



Trabajo de Fin de Máster

Máster Interuniversitario en Historia y Ciencias de la
Antigüedad (2012-2013):

Civitates en el territorio de la actual
Provincia de Palencia:
identificación, sociedad y religión
(hasta el siglo III d. C)



Gabriel Gómez Martín

Director: Julio Mangas Manjarrés



MIHCA

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID - UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



**MASTER INTERUNIVERSITARIO
EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD**



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (TFM)

Curso académico 2012-2013

APELLIDOS	GÓMEZ MARTÍN
NOMBRE	GABRIEL
D.N.I. o equivalente	12417595-X
TÍTULO del TFM	"Ciudades" en el territorio de la actual provincia de Palencia
Director del TFM	Julio Mangas Manjarés
Fecha de entrega y sello de registro en Departamento	

DECLARACIÓN: El presente Trabajo de Fin de Máster ha sido realizado como fruto del trabajo original e individual del alumno abajo firmante.

Firma del alumno:

Firma del director:

Civitates en el territorio de la actual Provincia de Palencia: identificación, sociedad y religión (hasta el siglo III d. C)

Gabriel Gómez Martín

Resumen: estudio de las ciudades romanas de la actual provincia de Palencia, atendiendo a su identificación, sociedad y religión. Se presta especial atención a los elementos constitutivos del sistema romano o “Romanización” implantados en este territorio.

Abstract: research about Roman cities located in the territory of nowadays province of Palencia, according to their identification, society and religion, focusing on the constituent elements of the roman system, or “Romanization” deployed on that territory.

Palabras clave: ciudades, sociedad, religión, Palencia, romanización, Meseta Norte

Key words: cities, society, religion, Palencia, romanization, *Meseta Norte*.

Índice de Contenidos

<u>1.- Introducción</u>	1
1.1.- El medio físico.....	2
1.2.- Los pueblos.....	2
<u>2.- Caracterización e identificación de las ciudades romanas situadas en la provincia de Palencia</u>	3
2.1.- Las fuentes.....	5
2.1.1.- Las fuentes clásicas.....	5
2.1.2.- La Epigrafía y la Arqueología.....	7
2.2.- Ciudades romanas en la provincia de Palencia.....	7
2.2.1.- Ciudades de los Cántabros.....	7
2.2.2.- Ciudades de los Vacceos.....	10
2.2.3.- Ciudades de los Turmogos.....	15
2.2.4.- Ciudades conocidas a través de la Epigrafía.....	17
2.2.5.- Ciudades conocidas a través de los itinerarios.....	19
<u>3.- La sociedad en las civitates palentinas</u>	20
3.1.- La demografía.....	20
3.1.1.- La mortalidad.....	21
3.1.2.- Los movimientos de población.....	21

3.2.- Las <i>Tesserae</i> de Hospitalidad.....	22
3.2.1.- Las <i>tesserae</i> de Paredes de Nava.....	23
3.2.2.- La <i>tessera</i> de Herrera de Pisuerga.....	24
3.2.3.- La <i>tessera</i> cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga).....	25
3.3.- Las pervivencias de la sociedad indígena y su integración en el sistema romano.....	25
3.3.1.- Las pervivencias en la onomástica.....	25
3.3.2.- Cambios en el sistema productivo: la polémica del colectivismo vacceo.....	26
3.3.3.- Una sociedad con nuevos elementos estipulados por el poder romano: clases y ordenamiento jurídico.....	26
3.3.4.- La presencia del elemento militar.....	27
3.3.5.- Las mujeres y el nuevo sistema.....	28
3.4.- El estudio de la sociedad de dos <i>civitates</i> palentinas a través de la documentación epigráfica.....	30
3.4.1.- La sociedad en la <i>civitas</i> de <i>Pallantia</i>	30
3.4.2.- La sociedad de la <i>civitas</i> Maggaviense y de la epigrafía de Monte Cildá.....	32
<u>4.- <i>Civitates</i> y religión de época romana en el territorio de la actual provincia de Palencia.....</u>	34
4.1.- Las fuentes: la epigrafía y las fuentes clásicas.....	35
4.2.- Las divinidades halladas en Monte Cildá (<i>Maggavia</i>).....	35
4.2.1.- <i>Cabuniaegino</i> y <i>Obellegino</i>	35
4.2.2.- Júpiter.....	37
4.2.3.- Cibeles.....	39
4.3.- Divinidades en la <i>civitas</i> de <i>Pallantia</i>.....	39
4.3.1.- <i>Las Duillae</i>	39
4.3.2.- La <i>Victoria Augusti</i>	40
4.4.- Otros testimonios: el culto a las aguas y a divinidades célticas.....	41
4.4.1.- Las <i>Fontes Tamarici</i> (Tamárica o Camárica) y las ninfas.....	41
4.4.2.- ¿Un ara dedicada a Epona en Monte Bernorio?.....	43
<u>5.- Conclusiones.....</u>	43

1.- INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se ha venido considerando que la romanización de la Meseta y el Noroeste Peninsular fue mucho más tenue que en otros lugares, caso de la Bética. Sin embargo, con un estudio mucho más profundo descubriremos que esta afirmación es, como mínimo, matizable y seguramente falsa, como se ha venido demostrando con los distintos estudios sobre romanización realizados en las últimas décadas.

En ese sentido, el objetivo es realizar un estudio de las ciudades romanas que en el pasado se localizaron en la actual división administrativa de la Provincia de Palencia, encaminándolo, por otra parte, al estudio de la sociedad y la religión. Son aspectos, en mi opinión, fundamentales para la comprensión del funcionamiento del sistema romano y su implantación en el territorio de la actual provincia de Palencia.

Trataremos en el presente trabajo el estudio de las ciudades, junto con la religión y la sociedad, pero no de forma independiente, sino teniendo en cuenta que la *civitas* es la célula básica implantada por Roma para garantizar el control territorial y obtener el preceptivo beneficio de los que habían sido conquistados. Ello no sólo produjo una reorganización del territorio, sino la creación de una nueva sociedad de acuerdo con los objetivos romanos, en el cual las élites hispanas jugaron un papel de correa de transmisión entre dominantes y dominados. De esa misma manera, tenemos que entender los testimonios de carácter religioso dentro del sistema de la *civitas* y como marco fundamental la presencia romana y sus nuevas sociedades provinciales.

No debemos olvidar, a su vez, que el valor que le otorguemos a esta “romanización” condicionará en gran medida los resultados de este tipo de estudios, tanto como la metodología que se ha venido utilizando. En los próximos años será necesaria una renovación sobre todo metodológica si se quiere avanzar y profundizar en nuestros conocimientos sobre la presencia romana en la Submeseta Norte, dado que muchas de las vías tradicionales de estudio parecen, en mi opinión, agotadas. En definitiva, con este trabajo de Fin de Máster he pretendido estudiar unas sociedades en el marco de un territorio controlado por Roma, aprendiendo a manejar unos rudimentos para la elaboración de una futura tesis doctoral, teniendo en cuenta el alcance y las deficiencias de la teoría y metodología historiográficas utilizadas en los últimos años.

1.1.- El medio físico

No podemos comprender el funcionamiento de la romanización en este territorio sin conocer mínimamente los medios geográfico y etnográfico en el territorio que estamos estudiando. La provincia de Palencia, situada en la actual Comunidad Autónoma de Castilla y León, presenta en lo que se refiere al relieve, dos conjuntos claramente diferenciados, un norte montañoso, cuya altitud oscila entre los 1000 y 2500 m, mientras que hacia el centro y el sur de la provincia, estaríamos hablando propiamente de la Meseta, con la Tierra de Campos y los páramos palentinos (Hernández y Sagredo, 1998, pp. 9-10).

En lo que se refiere al clima, Palencia es un territorio caracterizado por los contrastes, con dos estaciones, invierno y verano, muy marcadas, cualidad del centro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León¹.

La vegetación es de tipo mediterráneo, exceptuando la de montaña que habría que encuadrarla mejor en la de tipo eurosiberiano. Encontramos en la zona norte haya, sabina, roble o rebollo. Sin embargo, en esta provincia también encontramos encina, aunque muy desaparecida en favor de las tierras de cultivo. También el quejigo y pinos silvestres. Sabemos de una noticia que aporta Plinio (*Nat. Hist.*, 16, 198) que “el junípero tiene la misma virtud que el cedro, es abundante en Hispania, sobre todo entre los vaccaeï” (Hernández y Sagredo, 1998, p. 13).

No queda más que decir que en la actualidad estas especies se encuentran muy mermadas por la deforestación. Sabemos, por otra parte, que esta deforestación se venía produciendo en la antigüedad. Por ejemplo, Apiano (*Iber.*, 53-54) al hablar de Tierra de Campos la describe como un país abierto, sin árboles y dedicada a los trigales, un importante testimonio del uso agrícola de estas tierras de casi 2000 años. Sin embargo, este fenómeno es más tardío en el Norte que en Tierra de Campos. Entendemos, por tanto, que el fundamento económico de esta zona de Hispania era agropastoril.

1.2.- Los pueblos

No es nuestro objetivo el explayarnos en explicar los pueblos prerromanos que vivieron en el espacio de la actual división administrativa de la provincia de Palencia, pero el definirlos brevemente, así como situarlos en el espacio es fundamental para conocer las

¹ Sin embargo, también encontramos divergencias entre sur y norte. En la zona de montaña la media anual de temperatura no alcanza los 6º, pero según nos vamos dirigiendo hacia el sur la temperatura va aumentando. Las precipitaciones, no muy abundantes, lo son más en el norte, y sabemos que están en torno a los 450 mm (Hernández y Sagredo, 1998, p. 12), muy escasas sobre todo en verano.

civitates palentinas, sus sociedades y, sobre todo, para comprender la información que nos aportan las fuentes clásicas.

Respecto al pueblo de los vacceos, tenemos noticias historiográficas desde las Guerras Celtibéricas (Mañanes, 1991, p. 240) como el asedio romano a la ciudad de *Pallantia* (Apiano, *Iber.*, 81). Seguramente es el pueblo prerromano que mejor conocemos de los tres, puesto que la arqueología vaccea ha sido bastante prolífica en los últimos años (Romero y Sanz, 2010). Además, ocupaba una gran parte del territorio palentino, desde el centro hacia el sur de la provincia. Sus principales ciudades son *Pallantia*, *Intercatia*, *Lacobriga*, *Viminacium* o *Saldania*.

Los cántabros ocuparon la parte norte de la provincia (Solana, 1992, pp. 20-21; Ajá *et al.*, 2008) y entre ellos hay que situar importantes lugares para nuestra investigación como es Monte Cildá (Olleros de Pisuerga) o Monte Bernorio. El límite con los vacceos estaría por Cisterna, Velilla del Río Carrión, Quintanilla de Osorno, Herrera de Pisuerga, Castrillo y Villadiego. Se situaban, por tanto, en la zona de montaña pero, según Dion Cassio (*Hist. Rom.*, 53, 25, 2) “los cántabros no sólo dominaban las montañas sino también las llanuras al pie de ellas”. Las principales *civitates* cántabras son *Camarica*, *Vellica*, *Maggavia*, *Cusabura* y *Moroica*.

Por último, tenemos que hablar de los turmogos el grupo humano menos conocido (Solana, 1973, p. 13; Francés, 2011, p. 32) de los tres salvo por algunas noticias de Ptolomeo (2, 6, 52) que sitúa las ciudades de los “murbogos” o Plinio (*Nat. Hist.*, 3, 26) que los denomina *turmodigi*. Sin embargo, sabemos que la forma más correcta de denominarlos es “*turmogos*” por los documentos epigráficos (*CIL* VI, 24162). En la provincia de Palencia los turmogos ocupaban la franja más oriental, en concreto una estrecha franja a lo largo del río Pisuerga (Hernández y Sagredo, 1998, p. 21) y sus *civitates* en esta provincia serían *Ambisna* y *Pisoraca* (*Sisaraca*).

2.- CARACTERIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LAS CIUDADES ROMANAS SITUADAS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

No podemos obviar que el Imperio Romano es un imperio de *civitates* y que la organización de las provincias hispanas siguió este modelo (Mangas, 1996, p. 51). Eso se produjo incluso en las que a nuestros ojos nos parezcan menos romanizadas, con excepción de los distritos mineros y los *prata* de las legiones, en el caso de la provincia de Palencia los

de la *Legio IIII Macedonica*. Si nos preguntamos qué es una *civitas*², lo primero que tenemos que decir que se trata de una realidad compleja, por una parte, de cada una de las cabeceras de la administración local impuestas por Roma y, por otra, de una comunidad de ciudadanos. Tenemos que comprender el significado de esas *civitates* como elemento de control de un *territorium*, bajo la autoridad de unos magistrados y su funcionamiento como centro político-administrativo y con una ciudadanía local (siempre referido a las personas libres). Además, hay que entender que la aplicación de este modelo, a veces no implicó la existencia de una verdadera ciudad “urbanísticamente hablando”, sin menoscabo de su carácter jurisdiccional, es decir, la idea de ciudad iba pareja a la idea de ciudadanía (Martino, 2004, p. 19), aunque físicamente suelen constar de un núcleo urbano y un territorio con carácter rural.

En opinión de Julio Mangas (1996, p. 54) y la mía propia, el objetivo de esta organización o modelo de *civitates* es el control fiscal y militar de estas comunidades por parte de Roma. El Imperio Romano desarrolló una escasa burocracia para la administración provincial y por ello se fomentó este modelo para que desempeñasen estas funciones administrativas. Por ello, podemos decir que, en cierta manera, las ciudades del Imperio Romano disfrutaban de un mínimo de autogobierno.

Además, se conformó una red de ciudades con distintos estatutos jurídicos: colonias romanas, municipios romanos, municipios latinos, ciudades federadas, libres y estipendiarias, como aparecen citadas en la obra de Plinio (*Nat. Hist.*, 4, 117; 3, 7; 3, 18). Sin embargo, dichos estatutos jurídicos no permanecieron inmutables a lo largo del Imperio, sino que fueron adquiriendo nuevos estatutos, siendo un hito para *Hispania* la época de los emperadores Flavios, también en la Meseta Norte. El único caso seguro testimoniado de adquisición de la municipalidad en el período Flavio en la provincia de Palencia es la *civitas* de *Pallantia* y es muy posible también que *Intercatia*.

Huelga decir que la pervivencia de ciertos patrones prerromanos que observamos en el territorio que estamos estudiando, al igual que los cambios producidos, por ejemplo, en la situación de las ciudades, no puede ser visto como un elemento de resistencia indígena, sino producto de las condiciones económicas y del medio geográfico. Queda fuera de toda duda, por tanto, la romanización de esta zona y las *civitates* fueron, sin riesgo de equívoco, el elemento fundamental.

² Este ha sido un tema extensamente tratado por la historiografía. Algunos ejemplos son los de N. Mackie (1983), J.M. Abascal y U. Espinosa (1989), P. Le Roux (1995) y J. Mangas (1996).

Por otra parte, la idea que tenemos de ciudad es bastante compleja o confusa al hacer referencia a realidades diferentes como se manifiesta no sólo en su origen, sino también en su propia evolución y distintos nombres que han recibido, *poleis* (Ptolomeo, *Geo*, 2, 6, 49-50; Apiano, *Ibér*, 55) por los historiadores griegos, *mansiones* (*Itinerario de Antonino*), *civitates* (Plinio, *Nat. Hist.*, 3, 26-27) por los latinos y también *oppida* (Plinio, *Nat. Hist.* 3, 1, 18). Además, en buena parte de los casos, es difícil precisar su ubicación exacta, a pesar de conocer sus nombres antiguos que en algunas ciudades se mantienen, con algunos cambios, en los actuales, mientras que otras es complicado identificarlas por falta de datos (ver mapas pp. 14 y 20).

Según Liborio Hernández y Luis Sagredo (1998, p. 103) el proceso de formación de dichas ciudades se habría llevado a cabo de diversas maneras. En primer lugar, por la ocupación del territorio tras la destrucción de la guerra. En ese sentido, tendríamos el traslado de *Pallantia*, de Palenzuela a Palencia (De Castro, 1973, pp. 417-460). También la ocupación del campamento militar por gentes de la *cannaba*, caso de *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga), aunque las más modernas teorías matizan esta idea (Pérez, 1996, p. 91). Por último, tendríamos que tener en cuenta la transformación de las ciudades indígenas en ciudades romanas (como esas ciudades que terminan en *-briga*). Sin embargo, hay muchas cosas que todavía desconocemos de las ciudades del territorio que estamos estudiando que, en parte, podrían irse solventando con nuevas investigaciones arqueológicas sobre el propio terreno.

2.1- Las fuentes

Como no podría ser de otra manera, para el estudio de las *civitates* en el territorio de la actual provincia de Palencia tenemos los textos, bien las fuentes clásicas o los documentos epigráficos y, por otro lado, la arqueología. Estos dos grandes tipos de fuentes deben ser analizados en conjunto para, en la medida de lo posible, conocer el funcionamiento de este territorio (o de cualquier otro) en época romana.

2.1.1.-Las fuentes clásicas

En primer lugar hemos de mencionar la *Naturalis Historia* de Plinio el Viejo, una obra fundamental para conocer la administración territorial, entre otros, del territorio palentino a comienzos del Imperio, aunque escribió su obra en los años iniciales de la época Flavia. En sus libros 3 y 4 describe las provincias y *conventus* hispanos aunque no menciona todas las ciudades, agrupadas por pueblos, por lo que tenemos que recurrir a otras

fuentes como la epigrafía. Este autor también nos aporta cierta información sobre las ciudades de la actual provincia de Palencia³.

Estrabón dedica su tercer libro a la Península Ibérica, aunque no proporciona mucha información sobre las ciudades de la Meseta Norte. Sin embargo, aporta datos interesantes sobre la ciudad de *Pallantia* que sitúa entre los arévacos y menciona la ciudad de *Intercatia* (Estrabón, *Geogr*, 3, 4, 13).

Ya en el siglo II tenemos otra importante obra del alejandrino Ptolomeo⁴, su *Guía de Geografía*, o más comúnmente denominada *Geografía*, que dedica su segundo libro a la Península Ibérica. Las ciudades aparecen agrupadas por pueblos, de la misma manera que hizo Plinio. Como es sabido, la principal característica de la obra de Ptolomeo es que sitúa las ciudades con sus coordenadas geográficas, no sin problemas, puesto que están plagadas de errores de todo tipo e interpolaciones, por lo que los datos aportados por Ptolomeo deben ser tomados con una gran precaución.

Por último, hemos de mencionar los llamados itinerarios que presentan bastante información sobre la *civitates* de la Meseta Norte y también de gran importancia para el estudio de las ciudades palentinas. Son tres fundamentalmente las fuentes de este tipo que hemos utilizado. En primer lugar, el *Itinerario de Antonino*, que se trata de una recopilación de diferentes rutas del Imperio (Solana y Sagredo, 2006, p. 23; Roldán, 1973, pp. 19 y ss.). Se ha datado en época de Diocleciano, con interpolaciones posteriores. Consiste en la enumeración en cada ruta de una serie de *mansiones*, que entendemos como un establecimiento para dar posada y aprovisionamiento a los viajeros. Muchas veces estas *mansiones* se corresponden con ciudades, pero no siempre y en muchas ocasiones es difícil distinguir qué tipo de asentamiento eran. En segundo lugar, tenemos un documento más complicado, conocido como el *Anónimo de Rávena* (Roldán, 1973, pp. 111 y ss.) compuesto en fechas tardías, durante el siglo VII. Recoge rutas idénticas a las de Itinerario de Antonino, además de ramales secundarios que presentan una difícil interpretación. Por último, el polémico *Itinerario de Barro* (Fernández *et al.*, 2012, pp. 151-179; Roldán, 1972-1973, pp. 228-229) se trata de un documento único en el Imperio que consiste en cuatro

³ “Al Convento Cluniense llevan los Várdulos 14 pueblos, de los cuales basta con citar a los Alabanenses, los Turmogos llevan 4, entre ellos a los Segisamonenses y los Segisamaiulienses. Al mismo convento van los Carietes y los Veneses, con 5 ciudades, de las cuales una es la de los Valienses. También van a él los Pelendones, Celtíberos, con cuatro pueblos, de entre los cuales fueron famosos los Numantinos. De las 17 ciudades de los Vacceos destacan las de los Intercatienses, Palantinos, Lacobrigenses y Caucenses(...)” (Plinio, *Nat. Hist.*, 3, 26-27 en Hernández y Sagredo, 1998, p. 235).

⁴ Para la provincia de Palencia tenemos las *civitates* de la zona en Ptolomeo (2, 6, 49-50).

placas de barro, tres de ellas sobre la Meseta Norte, cada una con una ruta, poblaciones y distancias intermedias. Se ha discutido mucho su autenticidad.

2.1.2.- La Epigrafía y la Arqueología

La epigrafía nos aporta una información bastante relevante, sobre todo si la onomástica de las personas que aparecen reflejadas cuenta con menciones de *origo*. Sin embargo, a pesar de que a veces contamos con estas inscripciones, muchas veces no facilitan la identificación con una ciudad o yacimiento determinado. Por ejemplo, la ciudad de *Vellica* que fue identificada con el yacimiento de Monte Cildá en Olleros de Pisuerga (García, 1975, p. 269) por un epígrafe que contenía esa mención, aunque es muy discutido porque estas menciones suelen ser más comunes cuando el individuo en cuestión estaba fuera de su comunidad. En lo que se refiere a la epigrafía, en el análisis de las ciudades romanas de la actual provincia de Palencia ha sido también relevante el estudio de los epígrafes con carácter jurídico, caso de las *tesserae* de hospitalidad, como las de Paredes de Nava o Herrera de Pisuerga y que han servido de pista para la identificación de algunas ciudades, véase *Intercatia* (IRPP, 112; HEp, 9, 1999, 478) o *Maggavia* (IRPP, 114). Por último, no podemos olvidarnos de otro tipo de documento epigráfico, los miliarios, que han servido, a su vez, para confirmar la localización de algunas ciudades como *Pisoraca* (IRPP, 116; IRPP, 117).

Si nos referimos a la arqueología, excavaciones como las realizadas en Monte Cildá, la actual Palencia, Palenzuela o Herrera de Pisuerga han sido fundamentales para conocer el fenómeno de urbanización en la provincia de Palencia. Sin embargo, queda mucho por hacer en este terreno para el futuro, un trabajo que debe ir más encaminado que a la propia identificación, al funcionamiento de las *civitates* y la relación con su *territorium*, lo que nos ayudaría a entender el funcionamiento de las ciudades de época romana en estas latitudes.

2.2.- Ciudades romanas en la provincia de Palencia

Pasaremos a estudiar las ciudades romanas situadas en la actual provincia de Palencia divididas por pueblos y las fuentes que permiten nuestro conocimiento:

2.2.1.- Ciudades de los Cántabros

2.2.1.1.- Kamarica/Camarica (¿Tamarica?)

Aparece citada por Plinio (*Nat. Hist.* 31, 23-24) como una *civitas* de los cántabros. Estaba situada al interior entre Olleros de Pisuerga y la ciudad de *Iuliobriga*. Su identificación es muy problemática, entre otras cosas, por los dos nombres que aparecen en

las fuentes y que los autores modernos han intentado identificar con esta ciudad. Es decir, no sólo conocemos estas fuentes por la Historia Natural de Plinio, sino que también el geógrafo Ptolomeo cita entre las poblaciones de *Vellica* y *Iuliobriga* a la ciudad de *Kamarica* (*Geogr.* 2, 6, 50) que García y Bellido y Fernández Avilés (1963, p. 168) plantean que sea un error de transcripción para referirse a *Tamarika*. Por ello, concluyen estos autores que se encontraba al oeste de Velilla de Guardo hacia Riaño. Se apoyan además, por otra parte, en las indagaciones que ya en el siglo XVIII realizó Enrique Flórez sobre las *Fontes Tamarici* (ver pp. 41-43):

“porque aquí corresponden las fuentes que Plinio nos pone en la Cantabria con el nombre de Tamáricas, que sin duda se llamaron así por el nombre del lugar al que pertenecían, el cual fue el que Ptolomeo escribe como Camárica, que sólo se diferencia de la voz de Plinio en la primera letra...La razón es porque su Camárica conspira al mismo sitio en el que están las fuentes de Plinio en contraposición al nacimiento del Ebro, en el que Ptolomeo coloca su Camárica hacia la parte en que nacen el Carrión y Pisuerga...Habiendo pues, conveniencia entre los nombres y sitios de Ptolomeo y Plinio, debemos reducir a Tamárica cerca de Velilla de Guardo, donde arriba mencionamos las fuentes mencionadas por Plinio” (Flórez, E, 1981, p. 141, extracto en Fernández Acebo, V., 2003, p. 255).

Una tesis alternativa a la localización de las *Fontes Tamarici* es la propuesta por J. M^a. Solana (1981, p. 174) que sostiene que no corresponderían a la *Kamarica* de Ptolomeo, sino que las relaciona con el río Tamaris (Tambre) en donde habitaron los *supertamarici*. Para L. Sagredo y L. Hernández (1998, p. 109) la ubicación de la ciudad de *Tamarica* o *Kamarica* es problemática y aunque reconocen la posibilidad de que se trate de Velilla del Río Carrión, se postulan más por algún lugar en la zona del alto Pisuerga, basándose en un epígrafe de Ruesga (HEp 2, 1990, 611) que contiene el étnico *Camaricum*, unidad organizativa suprafamiliar de esta zona.

Otros autores recientemente se han ido añadiendo a la tesis que sitúa *Kamarica* en Ruesga. Ese es el caso de V. Fernández Acebo (2003, 266 y ss.) que opina que es muy forzoso llevar la cita de Ptolomeo a Velilla del Río Carrión, identificándola con *Tamarica*, y negar, a su vez, la existencia de *Kamarica*, a pesar de que las investigaciones de García y Bellido y Fernández Avilés dieran unos resultados muy escasos. Este autor argumenta tres pruebas que, a su juicio, permiten situar la *Kamarica* ptolemaica cerca de Cervera de Pisuerga. La primera es el epígrafe hallado en Ruesga con el étnico *Camaricum*. También alude a un artículo de Abásolo y Alcalde Crespo (1998, p. 58) sobre nuevos hallazgos de estelas romanas del siglo IV en Resoba, a 6 Km al noroeste de Ruesga. En una de ellas se puede leer “CAM”[] y que estos autores reconstruyen como *CAM[alus]*, aunque V. F.

Acebo opina que es dudoso y que es más probable que pueda referirse a *Cam[aricus]*. Por último, alude a una placa de bronce hallada en el cerro de El Otero publicada por Peralta Labrador (2003, p. 124-125) en la que puede leerse “CAMAR”, aunque sitúa las *Fontes Tamarici* en el mismo lugar en el que las había situado García y Bellido. Es posible, por tanto, que tengamos que buscar dos localizaciones.

2.2.1.2.- Moroica

Es una ciudad de los cántabros citada por Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6, 50) situada al noroeste de *Braum* (La Nuez de Abajo) y de *Virouesca*, una zona del interior al sur de Cantabria. Algunos autores la sitúan alrededor de Aguilar de Campoo al suroeste de *Iuliobriga* (González, 1993, pp. 33, 38, 47 y 75; Solana, 1981, p. 31; Sagredo y Hernández, 1998, p. 109; Hernández, 2007, p. 89). Hernández Guerra y Sagredo San Eustaquio (1998, p. 109; 2007, p. 89) sugieren que pudiera tener relación con el asentamiento de Monte Bernorio (Villarén, Pomar de Valdivia, Palencia) de la Edad del Hierro. Éstos mismos también insinúan que otra posibilidad sería la zona de Gredilla de Sedano (Burgos) donde se constata un yacimiento denominado El Castro o también en Moradillo de Sedano, pero sin más justificaciones⁵.

2.2.1.3.- Vellica

Aparece citada en la relación de Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6, 50) como *polis* de los cántabros, aunque se desconoce su localización exacta, por lo que se ha especulado que pudiera situarse en el norte de la actual provincia de Palencia. Según L. Hernández (1998, p. 23), la localización de los Camáricos en el curso alto del río Pisuerga, ayudaría a una mejor ubicación de los Vellicos. En opinión de este investigador pudieron estar asentados en torno a Brañosera, Sierra de Hajar y Peña Labra, por lo tanto, al noreste de *Camarica* y al noroeste de *Iuliobriga*.

Algunos autores la han relacionado con la *Villegia* del itinerario de Barro (It. Astorga, I, 6 “*Villegia*”) y también fue identificada con el yacimiento de Monte Cildá (García, 1975, p. 269) debido a una mención de *origo* aquí localizada. Sin embargo, no es convincente, puesto que estas menciones suelen aparecer cuando el individuo está fuera de su comunidad, por lo que seguramente no pueda ser identificada esta ciudad con Olleros de Pisuerga.

⁵Consideramos que a la luz de los datos disponibles no podemos hacer una mayor precisión que situar esta *civitas* al sur del territorio cántabro.

2.2.2.- Ciudades de los Vacceos

2.2.2.1.- Avia

Ptolomeo la menciona como una ciudad de los vacceos (*Geogr.*, 2, 6, 49). Su localización no está nada clara. Algunos investigadores la han localizado en la actual provincia de Salamanca, en el entorno de Alba de Tormes, debido a la presencia de un castro prerromano (*TIR K-30*⁶). Sin embargo, algunos autores como D. Martino García (2004, p. 226) aducen que esta localización es improbable puesto que se encontraría en el territorio de los vettones, tesis a la que personalmente me uno. Estos autores tienden a relacionarla con el río Valdivia situado en la provincia de Palencia, debido a las similitudes del nombre de esta ciudad con tal hidrónimo (De Hoz, 1963, p. 229), que podría derivar de Val de Avia. F. Wattenberg (1959, p. 67) y L. Hernández Guerra (1998, p. 120; 2007, p. 67) suponen su localización en Abia de las Torres, municipio localizado en Tierra de Campos en la provincia de Palencia, donde han aparecido algunos restos romanos.

2.2.2.2.-Intercatia

El problema de la localización de *Intercatia* ha sido un tema muy recurrente en la historiografía de la Meseta en época romana. Conocemos varias poblaciones en Hispania denominadas de esta manera, entre otras, una en el área de los vacceos. Plinio nombra esta ciudad (*Nat. Hist.*, 3, 26; 3,37, 9) y también aparece en la relación geográfica de Ptolomeo (2, 6, 49). Sin embargo, no se menciona sólo en estos autores, los que más hemos utilizado para el estudio de las *civitates* palentinas, sino que también es citada en Polibio (*Hist.* 34, 913), Apiano (*Hisp.*, 53), Estrabón (*Geogr.* 3, 4, 13) o Livio (*Epit.* 48), entre otros. Es además una ciudad que aparece en los itinerarios de Antonino (440, 2: *Intercatia*) y el *Anónimo de Rávena*. Tenemos también importantes fuentes epigráficas, es decir, menciones de *origo* referentes a los *intercatienses* (*CIL* II, 2786: *Attae Bou/tiae Bouti f(iliae)/Intercatiensi*; *CIL* II, 6093: *L(ucio) Anto(nio) Patern(i) f(ilio) [Q]uir(ina) /Modesto Interca/tiensi*; *IRPLe*, 197: *Lucretiae Ap[-]/ae Intercati/[ensi]s*). En la documentación epigráfica aparece, al igual que en la documentación epigráfica pallantina, la mención a la tribu Quirina, por lo que es muy posible que estemos ante otro municipio Flavio.

Se han propuesto multitud de ubicaciones la mayoría en Tierra de Campos, aunque actualmente se tiende más a situar esta ciudad en Aguilar de Campos o Montealegre de Campos (Solana, 1990a, p. 306; Hernández, 2007, p. 62, 2010, p. 974) en la Provincia de Valladolid, donde existe un importante yacimiento celtibérico. Sin embargo, de distinta

⁶ En Fatás, G., G., Caballero, L., Merino, C. y Cepas, A., (eds.), (1993), *Tabula Imperii Romani*, (hoja K-30). Madrid.

manera, nosotros pensamos que podría haberse situado en la localidad palentina de Paredes de Nava donde se ha encontrado una abundante documentación epigráfica en forma de pactos de hospitalidad (ver p. 23). Algunos arqueólogos e historiadores han apoyado esta tesis, caso de F. J. Abarquero Moras y F. J. Pérez Rodríguez (2010, pp. 188 y ss.). Según estos autores, la Ciudad de Paredes de Nava es un lugar bastante propicio para identificarse con una ciudad de estas características. Se trata de un destacado emplazamiento vacceo, con una ubicación en la topografía para dominar el entorno, amplias dimensiones, una estructuración urbana desarrollada y un importante desarrollo económico. En su opinión, la ciudad existía cuando llegaron las legiones romanas y, ante tales características, sería extraño que hubiera pasado inadvertida en las fuentes clásicas. La ocupación del lugar continuó en época romana y una muestra de esa romanización de la ciudad son dos téseras de hospitalidad (*IRPP*, 112; *HEp*, 9, 1999, 478) (ver en p. 23) redactadas en latín en las que aparece el gentilicio “*intercatiense*”, lo que es una prueba de que este pudiera ser el lugar donde existió la polémica *Intercatia*.

2.2.2.3.- Lacobriga

Aparece mencionada por Plinio (*Nat. Hist.*, 3, 3, 26) por Ptolomeo (*Geogr.*, 2, 6, 49), en el Itinerario de Antonino (395,1; 449.3 y 454,1) y en el Anónimo de Rávena (4, 45), debido a su situación en una importante vía de comunicación que conectaba la Meseta con el oeste. Se hallaba 15 millas al oeste de *Dessobriga* y a diez o quince millas de *Viminacium*. Sin embargo, a pesar de la información que nos ha sido transmitida por los itinerarios de esta ciudad con un origen claramente “céltico”, desconocemos su ubicación exacta. Realmente, no se ha encontrado un yacimiento de entidad que permita identificarla con seguridad. Esta ciudad se ha buscado en el interfluvio Ucieza-Carrión y se la situó en varias poblaciones de la provincia de Palencia. Por ello, se ha intentado llevar al entorno de población de San Mamés de Campos o también a Carrión de los Condes, donde actualmente se encuentra la localidad de Lagunilla (Martínez, 1963, pp. 39-62; Hernández, 2007, p. 67). En cuanto a esta última ubicación, Martínez Pérez en un artículo escrito hace cincuenta años recuerda como los habitantes de esa población tenían constancia en su memoria colectiva que en su localidad había habido una importante y antigua ciudad con el nombre de “Obriga” (Martínez, 1963, p. 39).

2.2.2.4.-Pallantia

No cabe duda que la ciudad de *Pallantia* fue una de las ciudades más importantes de los vacceos a tenor del relato que disponemos de los autores clásicos, caso de Plinio (*Nat. Hist.* 3, 26), Pomponio Mela (*De Chrono*, 2, 88), agrimensores como Frontino (*De agro.*, 1,

16, 2-3) o Ptolomeo (*Geogr.*, 2, 6, 49) aunque, por el contrario, no es mencionada en el Itinerario de Antonino. Está, a su vez, bien documentada en la epigrafía. El topónimo “*Pallantia*” está relacionado con la raíz “*Pala-*” que significa “redondez”, “cielo” o “bóveda”, y el sufijo *-antia* “ciudad” o “río” (Hernández, 2007, p. 73).

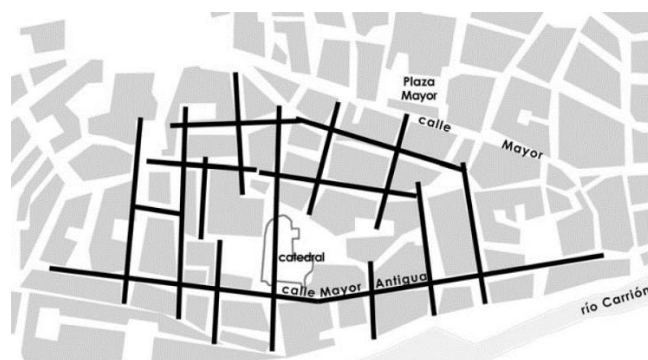
Sabemos por los relatos clásicos que la ciudad de *Pallantia* tuvo una participación muy activa en las campañas de los generales romanos del siglo II a. C. y en las Guerras Sertorianas y Pompeyanas. Sin embargo, muchos historiadores sitúan esta ciudad en Palenzuela, algo que no debe parecernos extraño, dado que no es un fenómeno aislado el encontrarnos un mismo nombre para dos lugares o por un traslado de población. La ciudad de *Pallantia* del río Carrión parece ser una fundación *ex novo*, cuyos niveles más antiguos pueden ser datados en la segunda mitad del siglo I a. C.

En el cerro más próximo a la desembocadura del Arlanzón en las proximidades de Palenzuela existe un poblado celtibérico y que ha dado lugar a un gran debate, identificándose casi con seguridad con la *Pallantia* prerromana. De Castro García (1973, pp. 417-460) estudió el asentamiento y llegó a esta conclusión por varias razones, entre ellas, la situación de este lugar con defensas naturales de acuerdo con el relato de las fuentes escritas y siguiendo las características de las “ciudades-fuerte” prerromanas. Por el contrario, el lugar donde se encuentra la actual ciudad de Palencia del Carrión carece de estas condiciones estratégicas naturales. Este cambio de situación habría sido resultado de la política romana, haciendo bajar a sus gentes al llano o erigiendo otra ciudad en un lugar más o menos alejado. Según este autor (De Castro, 1973, pp. 455-456), la *Pallantia* prerromana habría sido una ciudad fundada por gentes indoeuropeas que le dieron a la ciudad el nombre de *Palanka* y que después fue latinizado a *Pallantia*. De Castro García (1973, p. 426) justifica la divergencia de las fuentes en torno a la situación de *Pallantia* por este cambio de localización, dado que algunos autores la sitúan en territorio vacceo, mientras que otros la localizan entre los arévacos. Por tanto, la *Pallantia* cercana a la actual Palenzuela se encontraría en un territorio de compromiso entre los vacceos y los arévacos, mientras que la *Pallantia* del río Carrión se encuentra asentada en el núcleo del área vaccea.

T. Mañanes y J. M^a Solana (1985, pp. 25 y 93) estudiaron, por otra parte, varias ciudades que se denominaban *Pallantia*. Recordemos que la homonimia entre ciudades no es rara en la Meseta Norte. Tenemos, por tanto, una *Pallantia* o *Paralantia* en las proximidades de Santas Martas en la provincia de León. La segunda sería la *Pallantia* del Arlanzón estudiada por L. De Castro en el ya citado artículo, en el límite entre arévacos y vacceos y, por último, la *Pallantia* del río Carrión.

Un tema fundamental a la hora de hablar de la *Pallantia vaccea*, es la consideración de esta *civitas* como municipio Flavio. Según Julio Mangas⁷. (1990, p. 696) actualmente sabemos que la municipalización Flavia en Hispania tuvo una mayor difusión. Queda claro que ha ido aumentando la nómina de municipios Flavios propuesta por H. Galsterer (1971, pp. 49 y ss., y 65 y ss.) hace más de 40 años. Según Julio Mangas, podemos asegurar que *Pallantia* es un municipio romano debido a la aparición de dos epígrafes, por lo menos, que mencionan a dos personas de la tribu Quirina⁸ (*IRPP*, 32; *IRPP*, 17).

Arqueológicamente, la *Pallantia* del Río Carrión se puede rastrear desde mediados del siglo I d. C. (Balado y Martínez, 2012, p. 20) y que continuó hasta el siglo V, con distintas fases e incluso, según algunos autores, el trazado actual de muchas de las calles en torno a la catedral recuerdan el trazado con carácter ortogonal de época romana (Balado y Martínez, 2012, p. 31), espacio en el que pudo haber estado situado el foro.



Trazado de Palencia que recuerda al trazado ortogonal romano (Balado y Martínez, 2012, pp. 31)

⁷ Según este autor, que es seguido por muchos otros (Sanz, 2010, pp. 14-15; Hernández, 1998, p. 189) debemos seguir los siguientes indicios en la identificación de los municipios flavios:

1º Mención de magistraturas civiles o de las de carácter religioso-sacerdotal. Como las magistraturas son llamadas también honores hay fórmulas que abarcan todas ellas como la de *omnibus honoribus in republica sua funeto*, después de haber desempeñado todas las magistraturas en su ciudad.

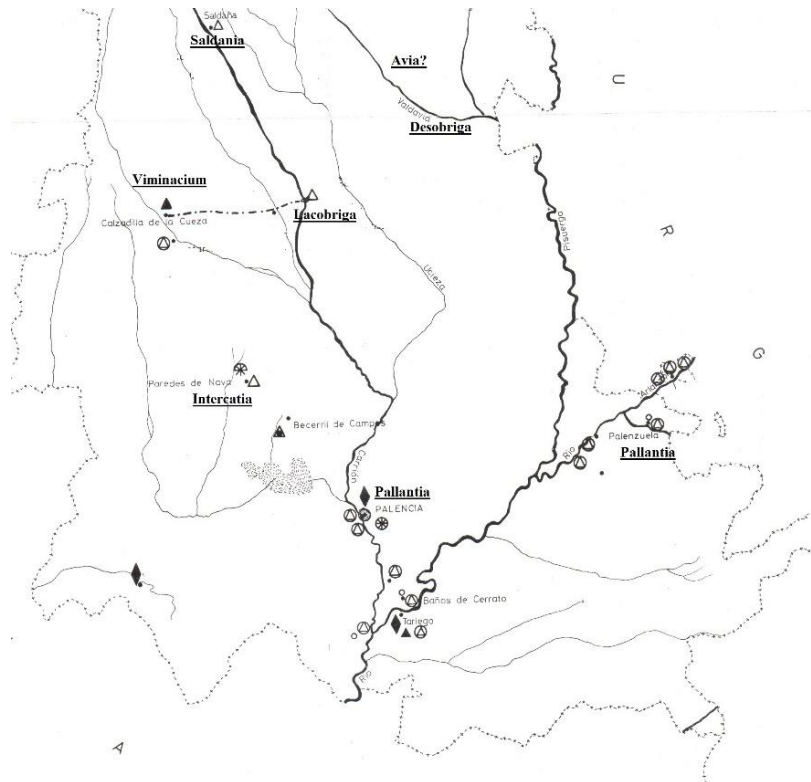
2º La referencia a personas pertenecientes a la tribu Quirina.

3º La mención expresa del rango de ciudad (*municipium-colonia*) o bien colectivo ciudadano como *munícipes-coloni*. El uso del término *res publica* es, a su vez, un indicio de ciudad privilegiada.

4º La mención del Senado Local como decuriones o la mención al *ordo decurionum*.

En el caso de la *civitas* de *Pallantia* sólo tenemos el segundo indicio para considerar que era un municipio de época Flavia, el único seguro que tenemos constatado en la provincia de Palencia, además de *Intercatia*.

⁸ En el caso de la *civitas* de *Pallantia* sólo tenemos el segundo indicio para considerar que era un municipio de época Flavia, el único seguro que tenemos constatado en la provincia de Palencia, además de *Intercatia* (siempre que entendamos que hubo una *Intercatia* en el territorio de la actual provincia de Palencia). Sin embargo, no puede considerarse que el número de municipios Flavios sea algo cerrado y es posible que aumente a la luz de nuevos hallazgos epigráficos que confirmen alguno de los requisitos antedichos.



Nuestra propuesta sobre las ciudades vacceas

2.2.2.5.- *Viminacium*

Es una de las veinte *civitates* de los vacceos según Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6, 49). Además, figura como una *mansio* en el *Itinerario de Antonino* (449, 2; 453, 9) y puede corresponderse con una cita del *Anónimo de Rávena* (4, 45). Aparece situada entre *Lacobriga* y *Pallantia* en la vía de *Asturica Augusta* a *Caesaraugusta*. Disponemos además de cierta documentación epigráfica en la que es nombrada a través de testimonios de *origo* de mujeres a saber *Anna Caeserdia Vedais f(ilia) Viminaci(ensi)* (*IRPLe*, 150) y *Pom(peia) Paterna Viminaciensi* (*RIT*, 380). Una procede de León, inscripción hoy en día desaparecida y otra de *Tarraco*, en forma de pedestal y datada entre finales del siglo II y la primera mitad del siglo III.

Las identificaciones que se han realizado sobre esta *civitas* han sido múltiples. Al oeste de esta *mansio* se encontraba la ciudad de *Palantia*, no identificada, al este *Lacobriga*, localizada en Carrión de los Condes. Saavedra (1914, p. 109) la situó en el despoblado de Pozanova y Schulten (1962, p. 222) en Velilla de Valderaduey. Últimamente se ha venido identificando con el yacimiento de Castro Muza de Calzadilla de la Cueva (Mañanes y Solana, 1985, p. 26), aunque también podría tratarse de Cisneros, teniendo estos dos lugares una entidad urbana, con materiales romanos.

Como hemos dicho, la mayoría de los autores la identifican con Castro Muza que se encuentra emplazado en una vía romana. Este emplazamiento se encuentra situado en un espigón fluvial de forma alargada y cuenta además con estructuras de una ciudad fortificada romana. Mediante las técnicas de la fotografía aérea se ha podido identificar a grandes rasgos su estructura urbana (Hernández, 2007, p. 65). Los materiales romanos encontrados son muy abundantes desde cerámica de los siglos II y III, molinos, tégulas y monedas (De Castro, 1975, pp. 251-265).

2.2.3.- Ciudades de los Turmogos

2.2.3.1.- Ambisna

Es una de las cinco ciudades de los turmogos que menciona Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6, 49) y seguramente es la que en el Anónimo de Rávena (4, 45) se menciona como *Ambinon*, situada entre *Pistoraca* (Herrera de Pisuerga) y *Lacobriga* (posiblemente en Carrión de los Condes). Los investigadores intentan localizar esta ciudad entre los valles del río Pisuerga y del Carrión, en una comarca por la que pasan los ríos Boedo, Valdivia y Ucieza, aunque la deficiencia en el estado de la investigación arqueológica en este territorio impide grandes precisiones. Algunos autores (Mañanes y Solana Sainz, 1985, p. 103; Hernández, 1998, p. 120) la han situado en Castrillo de Villavega y L. Hernández Guerra (2007, p. 96) indica que también puede tener relación con unos restos de época prerromana hallados en Villaherreros.

2.2.3.2.- Pisoraca

Esta ciudad se identifica con el casco urbano de Herrera de Pisuerga, lugar que se ha demostrado que fue campamento de la *Legio IIII* a raíz de las investigaciones de C. Pérez González y E. Illarregi, que previamente autores como García y Bellido (1961, p. 88) o A. Schulten (1943, p. 178) habían situado en el entorno de Aguilar de Campoo. Solana Sáinz y González Echegaray (1975, pp. 151-203) en su estudio sobre la *Legio IIII* tampoco lo mencionan. Aparece en las fuentes clásicas en autores, caso de Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6, 51) con el nombre de *Sisaraca* en su lista de ciudades de los turmogos y también en el Anónimo de Rávena (318, 13) escrito como "*Pistoraca*". Sin embargo, estamos seguros de que el nombre de esta ciudad era *Pisoraca* gracias a varios miliarios que así lo confirman. Dos de ellos han aparecido en las proximidades de Herrera de Pisuerga, a sólo una milla, uno de época de Tiberio (*CIL* II, 4883; *IRPP*, 116) y otro de época de Nerón (*CIL* II, 4884; *IRPP*, 117). Consideramos además su lugar estratégico en la confluencia de vacceos, cántabros y turmogos. Mayores problemas provoca la interpretación del controvertido y dudoso *Itinerario de Barro* (Roldán, 1972-1973, pp. 228-229). La Placa I del mismo describe una

vía que va desde *Legio VII* hasta *Portus Blendius* siguiendo los valles de los ríos Pisuerga y Besaya, que discurre por varias *mansiones* intermedias, una de las cuales mencionada como “*Legio IIII*”. Sin embargo, actualmente asegurar la veracidad o no de la identificación de esta mención es una tarea difícil.

El resto de los documentos epigráficos son bastante escasos. Tan sólo un ara votiva dedicada a las ninfas (*CIL* II, 2911), dos referentes a militares foráneos (*CIL* II, 2912 y *CIL* II, 2913), una inscripción funeraria (*CIL* II, 2914) y, por último, la famosa *Tessera* de Herrera de Pisuerga con forma de jabalí del 14 d. C. (*IRPP*, 114) que tanta información ha aportado para el conocimiento de las *civitates* del territorio de la actual provincia de Palencia. En los últimos años gracias a las intervenciones arqueológicas en Herrera de Pisuerga se han ido hallando nuevos documentos que nos ayudan a entender el funcionamiento de la ciudad.

Se ha venido considerando como una ciudad fundada *ex novo* a comienzos del Imperio junto al campamento de la *Legio IIII* (Martino, 2004, pp. 319-320), aunque esta teoría está actualmente siendo matizada con nuevas investigaciones. Cuando esta legión abandonó Hispania (39-42 d. C.) la presencia militar en *Pisoraca* continuó de la mano de cuerpos auxiliares del ejército.

La población de Herrera de Pisuerga se encuentra situada en un cerro “amesetado” ligeramente elevado y a escasa distancia de la confluencia del río Pisuerga con uno de sus afluentes, el río Bujero (Morillo *et al.*, 2006, p. 310). Se localiza además en una zona de transición entre Tierra de Campos y las estribaciones montañosas de la Cordillera Cantábrica, fuera del territorio de los Cántabros Cismontanos y, según Ptolomeo (*Geogr.* 2, 6, 51), se trataría de una ciudad de los turmogos. Ocuparía, por tanto, una posición estratégica dado que controla una vía de penetración hacia la Cordillera.

Según los arqueólogos que han excavado en el casco urbano de Herrera en los últimos años (Morillo *et al.*, 2006, p. 311) y a la luz de las recientes investigaciones, la *civitas* de *Pisoraca* no habría sido un núcleo surgido de las *cannabae* legionarias, tras la marcha de la *Legio IIII* y preexistiría una ciudad indígena, luego romanizada, que no se encontraría en el mismo lugar que el campamento legionario sino en sus cercanías (Pérez, 1996, p. 91). Los distintos autores lo justifican por la existencia de ese miliario de época tiberiana (*IRPP*, 116) en el que claramente se menciona el nombre de *Pisoraca*, por lo que la ciudad turmoga funcionaría estando presente el campamento de la Legión.

A partir de los restos arqueológicos sabemos que aquí hubo un asentamiento militar fundado *ex novo* hacia el año 20-15 a. C. de la *Legio IIII Macedonica* (Pérez, 1989, p. 218;

Morillo, 1992, p. 266; Gómez y Morillo, 2008, p. 140), en el contexto de la última campaña de las Guerras Cántabras e incluso algunos autores han apuntado a una ocupación militar algo anterior (Pérez *et al.*, 1981, p. 145), aunque sin muchos datos concretos. La fase de la *Legio IIII* está documentada arqueológicamente con abundantes estructuras y objetos de importación itálica hallados en sectores que se han denominado El Cuartel I y II, donde también están atestiguados varios *contubernia* o barracones de tropa. Las construcciones se fueron haciendo más complejas, que dieron paso desde unas construidas con madera a otras que utilizaban la piedra para los zócalos y también adobe y madera (Pérez, 1996, 91). Además, según los investigadores de este yacimiento (Morillo *et al.*, 2006, p. 318) la situación del campamento no coincidía exactamente con la actual situación de la localidad de Herrera de Pisuerga, sino que se situó en la zona este del casco urbano.

Entre los restos materiales destacan los sellos de *L. Terentius*, alfarero de la Legión, cuyo taller se sitúa cronológicamente entre el 10 a. C y el 10-15 d. C (Morillo, 2006, p. 174). Los materiales encontrados hacen suponer la existencia de un verdadero complejo industrial ubicado seguramente extramuros de la ciudad, destinado a satisfacer la demanda de productos manufacturados de los legionarios allí acantonados. No hay que olvidar tampoco la destacable cantidad y calidad de *terra sigillata itálica* decorada que ha sido encontrada. A los investigadores les sorprende la riqueza de este yacimiento en comparación con otros asentamientos civiles y militares, lo que parece ser indicativo de la privilegiada posición de este cuerpo legionario.

Con posterioridad a la marcha de la Legión, sobre el recinto de dicha legión se instaló un nuevo cuerpo militar auxiliar de caballería, el *ala Parthorum*, que hasta ahora no había sido documentado en la Península Ibérica (Pérez, 1996, p. 93). A partir de los primeros años del siglo II se observa un período de declive en el yacimiento, momento en el que la población parece concentrarse al sur del mismo, lugar de las antiguas *cannabae* de la legión. No obstante, hay presencia de restos bajoimperiales.

2.2.4.- Ciudades conocidas a través de la epigrafía

2.2.4.1.- Cusabura

Conocemos el nombre de esta *civitas* por esta mención de *origo*, acompañado de un genitivo de plural en el Pacto de Hospitalidad de Herrera de Pisuerga (14 d. C.) de un tal *Amparamus Nemaioq[um?] [Cu]saburensis* (Hep 12, 2002, 363; IRPP 114). Sin embargo, su localización es imprecisa seguramente al sur de la Cordillera Cantábrica, en el norte de Palencia o Burgos (Hernández, 2007, p. 188, 1998, p. 123). Desde el punto de vista lingüístico, se ha relacionado con el río Bujero, llamado “Bur” o “Ebur” durante el medievo

(Martino, 2004, p. 266), lo que parece verosímil si tenemos en cuenta la *Tessera* de Hospitalidad de Herrera. J. M^a Solana y T. Mañanes (1985, p. 94) relacionan esta ciudad con la mención de *Equosera* en el Anónimo de Rávena (4, 44), situándola en Sabero.

2.2.4.2.- *Maggavia*

Esta *civitas* nos es únicamente conocida a través de la epigrafía, dado que es mencionada en la *tessera* de hospitalidad de Herrera de Pisuerga, datada en el 14 d. C. En ella se hace mención a la *civitas, cives, senatus* y el territorio de los *Maggavienses*. Sin embargo, carece de una localización evidente. En un principio se la identificó con Paredes de Nava (Solana, 1981, pp. 40-41), aunque con posterioridad se la ha venido identificando con Santa María de Mave, en la margen derecha del río Pisuerga (Hernández y Sagredo, 1998, p. 108), teniendo en cuenta, sobre todo, el parecido de ambos topónimos.

En los últimos años se ha venido barajando también si la creación de esta *civitas* tiene relación con el abandono de un asentamiento localizado en Monte Cildá. Este yacimiento se localiza en el término municipal de Aguilar de Campoo, próximo a las localidades de Olleros de Pisuerga y Santa María de Mave. Seguramente fue ocupado en la segunda mitad del siglo I a. C. y abandonado a mediados de la primera centuria de nuestra era. Sin embargo, volvió a reocuparse en época tardorromana, momento del que data una muralla que nos ha proporcionado documentación epigráfica de gran relevancia para el estudio del tema que estamos analizando. El castro se sitúa a una altitud de 979 m sobre el nivel del mar y se encuentra en la margen derecha del río Pisuerga.

El abandono del yacimiento de Monte Cildá coincide en el tiempo con el traslado a la frontera del Rin de la *Legio IIII Macedonica*, cuyo campamento había estado situado en el entorno de *Pisoraca*, aunque no se sabe si estos acontecimientos están relacionados (Iglesias y Ruiz, 2007, p. 6). Esto también podría vincularse, por otra parte, con el inicio de un asentamiento romano en Santa María de Mave, que se sitúa a 2,5 Km de Monte Cildá.

El yacimiento de Monte Cildá ha sido identificado con varias poblaciones que aparecen mencionadas en las fuentes, además de la ya citada Santa María de Mave. Entre las posibles localizaciones se encuentra el lugar amurallado de *Bergida*, lugar donde según Floro (*Epit.* 2, 33, 49-50) tuvo lugar una de las batallas de las Guerras Cántabras y también aparece nombrado como *Attica* por Orosio (*Hist.* 6, 21, 5), identificación que para la mayoría de investigadores carece de validez (Gutiérrez y Hierro, 2001, p. 76). En cambio, otros investigadores entre los que se encuentra A. Schulten (1942, p. 15) y Carmen García Merino (1975, p. 269) lo identifican con la ciudad de *Vellica*, relacionándolo esta última

con un epígrafe que cita el *origo* de dicha localidad, aunque en muchas ocasiones cuando se cita se debe a que el individuo en cuestión se encontraba fuera de su lugar de procedencia⁹.

2.2.4.3.- Saldania

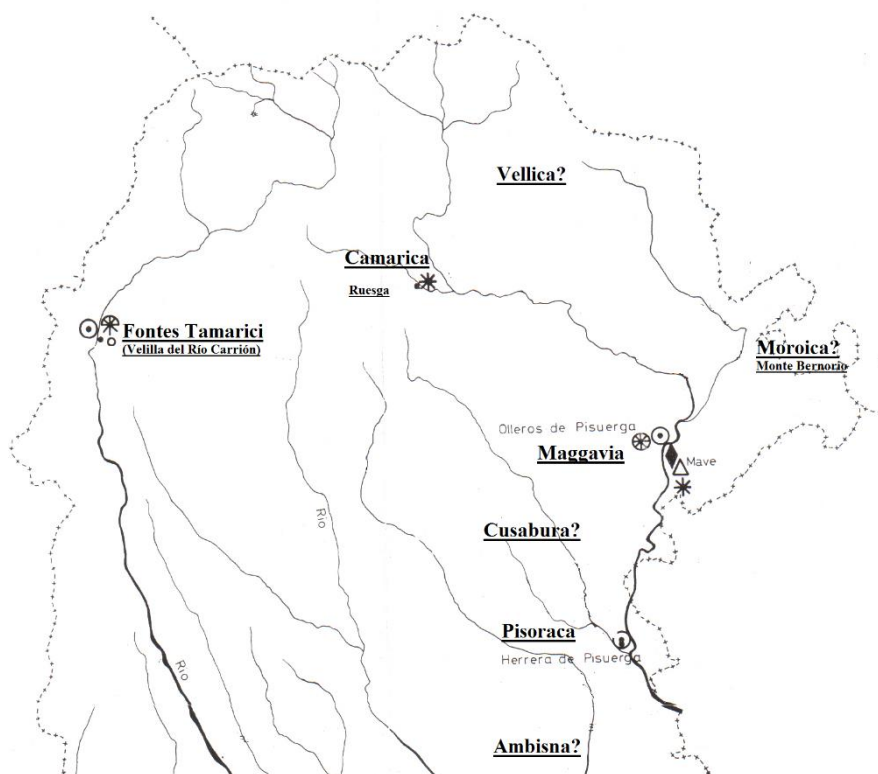
No tenemos constancia de esta ciudad en las fuentes escritas pero puede testimoniarse sólo a través de la epigrafía, conocida por una mención de *origo* de un epígrafe funerario aparecido en León dedicado a *L. Lollius Materni f. Saldanie(n)sis* (CIL II, 2670; IRPLe, 195) y también a *Dureta Saldanica* (IRPLe, 194). La mayoría de los autores han relacionado este topónimo con la actual Saldaña de la provincia palentina, lugar donde existe un castro romanizado en el Alto de la Morterona, creyéndose, por tanto, que la población actual heredaría el nombre antiguo. Se trata de un yacimiento que tiene una gran secuencia cronológica, desde un asentamiento del horizonte Cogotas I, hasta la época medieval pasando, por supuesto, por una ocupación celtibérica y romana (Abásolo, 1987, p. 559). Además, esta localización se ve favorecida por controlar un territorio con buenas condiciones para la actividad agrícola (Martino, 2004, p. 325) y una vía de carácter secundario que unía *Lacobriga* (en las proximidades de Carrión de los Condes) con las *Fontes Tamarici* (Velilla del Río Carrión), por lo que se hace necesaria la localización de una ciudad intermedia que controlase todo ese territorio (*Plin. Nat.*, 31.23; Tovar, 1989, p. 365).

2.2.5.- Ciudades conocidas a través de los itinerarios: Dessobriga

Es una *civitas* conocida a través de los itinerarios (*It. Antonn*, 449, 4). Según L. Hernández Guerra (2007, p. 164) su nombre terminado en *-briga-* alude a un asentamiento situado para la defensa, del que hemos visto algunos ejemplos en la provincia de Palencia. Actualmente se la viene identificando con el yacimiento de Las Cuestas o Las Cuestillas, en Osorno, sobre un cerro que domina el Pisuerga, cerca del lugar donde desemboca el río Abánades y donde quedan restos de una calzada romana que permite situar su poblamiento desde la segunda mitad del siglo I d. C. (Hernández, 2007, p. 164). La existencia del *territorium* necesario para la presencia de otra ciudad inclina a pensar en la existencia de esta *civitas*. Por otra parte, sabemos de una circulación monetaria muy intensa en esta zona (Martín y Herreros, 1990, pp. 463-468), lo que denota una gran importancia de la ciudad, sobre todo en los siglos I a. C y I d. C., con ciertos signos de declive en el siglo II d. C., un

⁹ Sin embargo, como ya hemos indicado la teoría que actualmente se ha venido barajando y, en mi opinión, más probable a la luz de las últimas investigaciones, es la que relaciona Monte Cildá con *Maggavia* y Santa María de Mave.

auge que, en mi opinión, podría estar relacionado con las mencionadas vías de comunicación.



Nuestra propuesta sobre la situación de las ciudades cántabras y turmogas.

3.- LA SOCIEDAD EN LAS CIVITATES PALENTINAS

3.1.- La demografía

El estudio de la demografía en el mundo antiguo es algo complicado y podemos asegurar que el territorio que estamos estudiando no es una excepción. Averiguar cuánta población había en la provincia de Palencia en época romana es algo prácticamente imposible, como ya afirmaron Liborio Hernández y Luis Sagredo (1998, p. 177) en su estudio general sobre la romanización en la provincia de Palencia. Sólo la arqueología permite hacernos una idea siempre imprecisa, a través del estudio del territorio y el paisaje. En definitivas cuentas y con el estado actual de la investigación, no vamos a aventurar una cifra para el conjunto palentino, teniendo en consideración que las cifras que se han dado son bastante disparatadas (Mangas y Solana, 1985, p. 48), como las de C. García Merino (1975, p. 372) con más de un millón de habitantes para el conjunto del *conventus* cluniense (aunque esta misma autora reconocía que dar números siquiera aproximados era arriesgado y poco científico).

La epigrafía puede también ayudarnos a conocer las edades de mortalidad de una parte de la población, pero hay que recordar que los que podían costearse un epígrafe en piedra era una pequeña parte de la población y, por otra parte, la muestra que ha llegado hasta nosotros es una parte muy pequeña que la que debió existir debido a los fenómenos de reutilización.

3.1.1.-La mortalidad

Es en este asunto en el que la epigrafía puede aportarnos más conocimiento debido a que una gran parte de las inscripciones con las que contamos son funerarias (*IRPP*, 13-109). Hay que decir que los datos hay que estimarlos de forma muy relativa, ya que la mayoría de las edades aparecen reflejadas de forma estereotipada (se reflejan edades de 40, 50, 60 u 80 años). Eso no quita que algunas personas manden inscribir su edad con gran precisión, caso de Electra, que vivió 50 años, 5 meses y 1 día (*IRPP*, 58).

La mortalidad infantil, seguramente alta, se nos escapa pues no contamos con epígrafes de edades inferiores a los diez años (*IRPP*, 74) y de edades tan jóvenes sólo contamos con el de una joven de 12 años (*IRPP*, 76), seguramente por no ser común dedicar epígrafes a personas con esa edad.

La mortalidad femenina muestra en la epigrafía sus cotas más elevadas en la edad en la que las mujeres pueden tener hijos. Sin embargo, tenemos bastantes casos, proporcionalmente hablando, en los que se refleja una edad muy avanzada de hasta ochenta años (*IRPP*, 40; *IRPP*, 53; *IRPP*, 72).

La mortalidad masculina se registra de forma mayoritaria entre los 20 y los 40 años y sólo algunos alcanzan edades más avanzadas. Contamos con un epígrafe de un personaje que llegó a alcanzar los 95 años (*CIL* II, 6302). En el momento del nacimiento la esperanza de vida es menor para los hombres respecto de las mujeres, pero al entrar la mujer en su período fértil la tendencia se invierte (Hernández y Sagredo, 1998, p. 178; García, 1975, p. 105).

3.1.2.- Los movimientos de la población

En la epigrafía palentina tenemos también evidencias de la inmigración de personas de otros lugares, sobre todo en *Pallantia* (pp. 11-13), por ser seguramente la ciudad más importante de la zona, y, por otra parte, de la relación de esta *civitas* con las ciudades de su entorno (Mangas, 1990, p. 698). Por otra parte, se han localizado epígrafes de personas con *origo* de ciudades palentinas procedentes de *Viminacium*: *Anna Caesard[i]a Viminaci[ensi]*, en un epígrafe procedente de León (*IRPLe*, 150; *IRPP*, 152) y *Pompeia*

Paterna Viminaciensi en otro epígrafe procedente de Táraco (IRPP, 153; CIL II, 6115), una emigración seguramente hacia la capital de la provincia. Otras dos personas mencionan que procedían de la *civitas* de *Saldania*: *Dureta Saldanica* (IRPLE, 194; IRPP, 157) y *Lollius Maternus Saldanie[n]si* (IRPLE, 195; IRPP, 158) en unas estelas procedentes de León.

Más interesante, sin duda, es la presencia de palentinos fuera de Hispania, sobre todo dos estelas funerarias, una de un soldado legionario y otra de un gladiador (García, 1996, pp. 635-639). La primera (CIL V, 920¹⁰; Hernández, 1994, p. 173) es de un joven soldado de 20 años procedente de Palencia y que se enroló en la Legión VII Gémina que murió en la ciudad de Aquileia, seguramente perteneciente a la leva de Galba (Suetonio, *Galba*, 10, 2), por lo que cronológicamente tiene que ser anterior al 73 d. C. La segunda es la inscripción de un gladiador que fue hallada en Roma (CIL VI, 10184¹¹; Hernández, 1994, p. 174) en la que menciona su grado “*primus palus*”, el grado más elevado entre los gladiadores veteranos. Según García y Bellido (1960, p. 144), debió ser un peregrino que recibió la ciudadanía con la participación en algún cuerpo auxiliar aunque, en nuestra opinión, su onomástica con un *cognomen* griego recuerda a un origen esclavo.

3.2.- Las Tesserae de Hospitalidad

Tradicionalmente los investigadores que han tratado los pactos de hospitalidad comunes en esta parte de Hispania los han venido considerando como una contribución netamente indígena en el marco de ese dualismo de indigenismo y romanización, empezando por la tesis de Ramos Loscertales (1942, p. 308-337) y que fue seguido por otros autores como el mismo Blázquez (1975b, p. 358- 367). Sin embargo, en los últimos treinta años este paradigma se ha venido revisando, primero considerándose que Roma aprovechó la existencia de esta institución como instrumento de dominación (Étienne *et al.*, 1987, pp. 323-336) y posteriormente negando su especificidad. Sea como fuere y sin llegar a negar la importancia de esta institución entre los celtíberos, que creo demostrada, debemos considerar el uso o la connivencia de esta institución por parte de Roma que no era, por otra parte, totalmente ajena al mundo romano. Las distintas *tesserae* que conocemos de las *civitates* palentinas nos aportan para nuestro estudio una nada desestimable fuente de conocimiento para el estudio de las sociedades e instituciones, sobre todo peregrinas.

¹⁰ *C(laudius) L(ucius) (H)ispanus / M(iles) L(egionis) VII G(eminae) F(elicis) / Palentinus/ a(nnorum) XX, H(ic) S(itus) E(st)* (CIL V, 920)

¹¹ *D(iis) M(anibus) / M(arco) Ulpio / Aracintho retia(rio) / Hispano p(alo) prim(o) / natione Palanti / nus pugnavit / imp(eravitque?) XI/ <An(norum)> XXXIII* (CIL VI, 10184).

Ninguna sobrepasa la época julioclaudia, por lo que constituyen un testimonio fundamental del período republicano en la zona y los comienzos del Imperio.

3.2.1.- Las *tesserae* de Paredes de Nava

De esta población disponemos de varias téseras de hospitalidad y que ahora enumeramos:

- *III Non(as) Mart(ias) / Imp(eratore) Caesare XIII Co(n)s(ule) Acces Licir/ni Intercatiensis Tesseram / Hospitalem fecit cum Ci / vitate Palantina sibi /et filiis suis posterisque / Aneni(us) Ammedi per Mag(istratum) / Elaisicum hospitio Ammi(o) Caenecaeni (IRPP, 112)*

Esta *tessera* de hospitalidad está fechada el año 2 d. C, datada por el décimo tercero consulado de Augusto con una caracterización y formulación latinas, por lo que la consideramos un símbolo de la romanización de la zona. En ella se menciona a *Acces*, hijo de *Licirno*, natural de *Intercatia* que hizo un pacto de hospitalidad con la ciudad de Palencia, para sí, sus hijos y sus descendientes. Anenio, hijo de Ammedio, como magistrado de los Elaisicos, recibió en hospitalidad a Ammio, hijo de Caenecaeno. En este caso, la onomástica es completamente indígena y tenemos la presencia de un genitivo de plural o unidad suprafamiliar, representada por un magistrado del que hay que indicar que se presenta con el título latino. Uno de los firmantes además, es la *civitas* de *Pallantia*.

- *M(arcus) Titius Fronto T[u]riasso/ ninsis sibi liberis posteris /que tisseram (sic) hospitale[m] / fecit cum populo Interca / tiense eodem iure / lege qua Interca / tienses (HEp, 9, 1999, 478)*

En ésta el *hospitium* se realiza entre un *Turiasonensis*, con una onomástica claramente romana, pues porta *tria nomina*, sus hijos y sucesores y el *populus Intercatiensis* que, según algunos autores, sería el nombre antiguo de Paredes de Nava (Castellano y Gimeno, 1999, 361-364). Dice también que el *hospitium* se hizo bajo el *ius* y la *lex* vigentes en ese momento en *Intercatia* ¿influencia del derecho romano? Según Beltrán Lloris (2001a, pp. 44-45), se podría fechar en el tránsito del siglo I a. C. al siglo I d.C.

Contamos con otras dos *tesseras* de hospitalidad en Paredes de Nava, la primera *Arcailica Car* (HEp, 9, 1999, 477) en lengua celtibérica, con figura de delfín y letras realizadas mediante incisiones punteadas. Por último, tenemos otra tésera con la inscripción *Caisaros Cecciq(um) K(a)R / Argailo* (HEp, 9, 1999, 478). Se trataría de un pacto de amistad entre un individuo, *Caisaros*, que cuenta además con un genitivo de plural o unidad suprafamiliar. Según Untermann (1997, 691-692), *Argailo* correspondería con la ciudad de *Uxama Argaela*, y también podría, en mi opinión, relacionarse con la anterior inscripción (HEp, 9, 1999, 477) por el nombre *Arcailica*.

3.2.2.-La tessera de Herrera de Pisuerga

Fue hallada en 1965 como un hallazgo casual y no acompañada de otros materiales. Se trata de una lámina de bronce en forma de jabalí, que mide de longitud máxima 12,3 cm, de ancho máximo 8,3 cm, con un milímetro de grosor aproximadamente (García y Bellido, 1966, p. 149). Lleva dos inscripciones (*IRPP*, 114) una en el anverso y otra en el reverso y que ha sido denominadas Cara A y B respectivamente:

Cara A

Sex(to) Pompeio Sex(to) Appuleio Co(n)s(ulibus) / K(alendis) Augustis / Caraegius et Aburanus et Caelio Mag(istratus) et / Senatus Maggavienses Amparamum / Nemaiecanum Cusaburensim / Ciuitate honoraria donata libertos / posterisque ita uota omnia et fecerunt / finibus Maggav[i]ensium quae / ciui Maggaviensim.

Cara B

Sex(to) Pompeio Sex(to) Appuleio / Co(n)s(ulibus) Amparamus Nemaioq [um] / [Cu]saburensis hospitium fecit cum / ciuitate Maggau[i]ensium sibi liberis liber/ [t]isque posterisque suis eumque liberos / libertos posterosq(ue) eius omnis Maggav[i]e[n]s / es in hospitium fidem clientelamque suam / suorum qui receper(un)t eademq(ue) conditione / esset qua ciui(s) per mag(istrus) caelione(m) / et Caraegium et Aburnum / actum.

La primera parte del texto se menciona cómo los magistrados *Caraegius*, *Aburanus* y *Caelio* y el senado de los *Maggavienses* concedieron a *Amparamus* de la *gens* de los *Nemaiocos* de la *civitas* de *Cusabura* la ciudadanía honoraria, proporcionando a sus descendientes, sus clientes y libertos los derechos de los que gozaban los *Maggavienses*.

En el segundo texto se firma un pacto de hospitalidad con los *Maggavienses*, otorgándole los derechos de los que él gozaba. El documento está bien datado en la inscripción el 1 de agosto del 14 d. C. Los magistrados y el senado que se mencionan serían instituciones de estas ciudades estipendiarias que tienen, como vemos, un nombre latino, por lo que funcionarían por imposición o imitación de Roma.

Los personajes que intervienen en la firma de este pacto son peregrinos. Aunque la onomástica sea indígena, la lengua y la escritura son latinas, al igual que el método de datación, por medio de los cónsules. Es, por tanto, una muestra del funcionamiento de las *civitates* “indígenas” dentro del sistema romano. De hecho, según Marco Simón (2002, 171), la redacción de este documento puede reflejar la influencia romanizadora a través de la *Legio IIII*. Para otros, se trataría de un documento tradicional con elementos híbridos debido a la forma de la placa (Balbín, 2006, p. 212), mientras que otros destacan el carácter indígena de las instituciones (García, 2000, pp. 385-394). Conocemos otras seis téseras con

forma de jabalí aunque con signos ibéricos (Illarregui, 2010, p. 21), siendo además un elemento frecuente en acuñaciones monetales celtibéricas del valle del Ebro. Sin embargo, en mi opinión, es radicalmente distinto, pues es una muestra del poder romano.

3.2.3.- La tessera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga)

Se trata de la primera *tessera* de hospitalidad hallada en territorio cántabro en Monte Cildá y que nosotros hemos identificado con *Maggavia* (p. 18-19). Es un documento en bronce (3 x 2 x 0,5 cm) que representa unas manos entrelazadas, en cuyo liso reverso se encuentra una inscripción en caracteres latinos algo toscos. En ella puede leerse con bastante claridad: *Turiasaka /Car*. Según De Hoz (1986, p. 69-76) y Peralta Labrador (1993, p. 224), la palabra abreviada “*car*” haría mención a un pacto de hospitalidad. Se traduciría, por tanto, como hospitalidad de Turiasaca, que podría tratarse de una ciudad celtibérica, la *Turiaso* del valle del Ebro o incluso una gentilidad en opinión también de Peralta Labrador. Su cronología ha sido situada entre finales de la República y el período augusteo. Por el contrario, Liborio Hernández y Luis Sagredo (1998, p. 186) dudan que la mención a *Turiasaka* se refiera a la *Turiaso* que conocemos, sino que podría tratarse de una ciudad más cercana y que tuviera el mismo nombre.

3.3.- Las pervivencias de la sociedad indígena y su integración en el sistema romano

3.3.1- Las pervivencias en la onomástica

La conquista romana de la provincia de Palencia produjo entre los pueblos que allí habitaban una latinización. Sin embargo, la epigrafía palentina muestra una pervivencia de la onomástica personal indígena en época romana, ya sea parcialmente o en la totalidad de un nombre (Albertos, 1975, p. 12).

Además, esa documentación epigráfica nos muestra la pervivencia de las organizaciones suprafamiliares, también denominado régimen gentilicio y que aparece reconocible en las inscripciones con el genitivo de plural. Los individuos estaban unidos por lazos consanguíneos, de parentesco, formando grupos familiares que se integraban en una *gentilitas* y, a su vez, éstas al agruparse formaban una *gens*. Es indudable la permanencia de este sistema en época romana en la zona sin embargo, la implantación romana de la *civitas* aceleró su progresiva desaparición sobre todo en aquellas *civitates* de mayor importancia, caso del municipio Flavio de *Pallantia*. La *civitas* contribuyó a sustituir a la *gens* según fue avanzando el tiempo, aunque las *gentilitates* continuaron por mayor

tiempo en el territorio de la actual provincia de Palencia. Hay abundantes ejemplos de cómo perduran incluso hasta el siglo II (véase la epigrafía de Olleros de Pisuerga, p. 32-34).

3.3.2.- Cambios en el sistema productivo: la polémica del colectivismo agrario vacceo

Tema muy discutido, en este caso de una cita de Diodoro (*Bibl. Hist.* 5, 34,3) sobre los vacceos, es el caso del colectivismo agrario, que ha sido estudiado por multitud de historiadores que han defendido su existencia¹²:

“Cada año se dividen las tierras entre sus miembros para cultivarlas y, después de poner en común los frutos obtenidos, dan a cada uno una parte de ellos. Para los campesinos que se quedan con alguna parte han decretado la pena de muerte” (Diodoro, *Bibl. Hist.* 5, 34,3, extracto en Solana Sáinz, J. M^a, 2002-2003, pp. 12-13).

Sin embargo, para otros investigadores (Salinas de Frías, 2010, pp. 105-121) la descripción de Diodoro estaría plagada de tópicos que servirían para subrayar su barbarie frente a lo griego e influida por la filosofía estoica. Sería, asimismo, un testimonio único breve y aislado, que no debe entenderse como predominante, pudiéndose interpretar también como un momento en que esta sociedad se hallaba en una situación excepcional: la guerra contra los romanos. En mi opinión, no se puede desdeñar la información que nos da Diodoro acerca de la sociedad vaccea, teniendo en cuenta que era interpretada a ojos de un griego sobre un comentario que pudo ser tomado de Polibio (Salinas de Frías, 2010, p. 118). Aunque el sistema económico vacceo no fuera igualitario, desde el punto de vista romano sí pudo tener algún rasgo de este tipo. Eso sí, ello no tendría cabida en el sistema implantado por Roma, por lo que estaba condenado a desaparecer.

3.3.3.- Una sociedad con nuevos elementos estipulados por el poder romano: clases y ordenamiento jurídico

El marco de la sociedad romana no puede entenderse sin una división primaria entre libres y esclavos, de la cual tenemos restos en la epigrafía palentina. Sin embargo, la epigrafía nos muestra una división mucho más compleja. Entre los hombres libres tenemos que distinguir a los *cives* (ciudadanos) de los *peregrini* (peregrinos), éstos últimos considerados como extranjeros (Hernández y Sagredo, 1998, p. 186).

En las inscripciones de Paredes de Nava (*IRPP*, 112) y Herrera de Pisuerga (*IRPP*, 114) que hemos estudiado aparece la figura del *magistratus* que, como hemos mencionado,

¹² Aparece defendida en autores como Ramos Loscertales (1941, p. 16), Caro Baroja (1943, p. 177), Blázquez (1968, p. 231), Rostotzeff (1972, p. 484), M. Vigil (1973, pp.258-259) o Domínguez Monedero (1986, p. 248-252).

era un magistrado de ciudades peregrinas y que utilizaba el término latino, a imitación o por imposición de Roma. Aparece mencionado entre los *Maggavienses* y en fechas tempranas como es el 14 d. C. para el caso de la *tessera* de Herrera de Pisuerga. Esto quiere decir que a pesar de la presencia de la onomástica indígena, la inclusión de las instituciones y la sociedad de estas *civitates* en el sistema romano es evidente. Tenemos que tener en cuenta que gran parte de este territorio contaría con una sociedad eminentemente rural y que pudieron conservar en parte sus propios usos y costumbres sin menoscabo de los intereses de Roma.

El edicto de Vespasiano, según nos dice Plinio, (*Nat. Hist.*, 3, 30) *Universae Hispaniae* tuvo unos efectos universales y sin excepciones, aunque algunos investigadores creen que se aplicó de forma restringida en las zonas más latinizadas y, por lo tanto, multitud de zonas del noroeste y de la Lusitania no habrían sido beneficiadas. Según Abascal, M. y Espinosa, U. (1989, p. 72) a favor de la universalidad efectiva no sólo tenemos la noticia pliniana, sino que también la epigrafía que, como hemos visto, tuvo una aplicación más amplia, aunque muchas veces sea difícil de demostrar por la escasez de este tipo de testimonios epigráficos. Se puede pensar que seguramente significó una gran transformación de la sociedad hispana y, por ende, de la sociedad de los antiguos vacceos, cántabros y turmogos.

Las inscripciones de esclavos que tenemos en la provincia de Palencia son bastante escasas y no sabemos diferenciarlos entre esclavos públicos o privados (Hernández, 1998, p. 188). Por otra parte, hay testimonios de individuos que habían pertenecido al estatuto servil o también quizás descendientes de libertos que identificamos por su *cognomen* griego.

3.3.4.- La presencia del elemento militar

Uno de los elementos que seguramente fomentó la romanización, sobre todo en el norte de la provincia de Palencia fue la presencia del ejército, empezando por la presencia de la *Legio IIII Macedonica* en *Pisoraca*, pero también la constatación tras su marcha de otros cuerpos de *auxilia*. De la *Legio IIII* hay que destacar nuestro conocimiento del *figlinarius* militar *L. Terent(ius)* (Pérez, 1996, p. 546) que resultó de gran valor para situar a esta legión en Herrera de Pisuerga. Tras la marcha de la *Legio IIII* pudo ser constatada en esta localidad la presencia del *Ala I Augusta Parthorum* (Pérez, 1996, p. 550) que aparece registrada en los *sigilla* materiales de construcción que han sido rescatados de las distintas excavaciones de Herrera de Pisuerga. A pesar de la importancia de los cuerpos militares que

pisaron el suelo palentino, no tenemos en cambio un registro epigráfico de gran entidad, que hasta hace no mucho eran unas pocas inscripciones:

- *D(iis) M(anibus) / L(ucius) Antoni / us M(arci) F(ilius) Gal(eria tribu) / Pudens / E[q(ues)] Du[pl(icarius)] / D(omo) Lugud/u[no] / [H(ic) S(itus)] E(st) (IRPP, 99)*

Esta inscripción se trata de la estela funeraria de un soldado, según algunos autores de la *Legio IIII* (Hernández, 1994, p. 130), aunque por la cronología del epígrafe a finales del siglo I d. C. a partir de los elementos decorativos de la inscripción, nos hace dudar de esto. Destaca la mención a la tribu Galeria y también la mención de *origo* del soldado, la ciudad de *Lugdunum*, cuya condición era la de *eques duplicarius*. La presencia de personajes como el que aparece mencionado en esta inscripción, seguramente fuera de gran importancia para la romanización de la sociedad de la zona.

- *Cornelianus / Praefectus / C(ohortis) P(rimae) G(allicae) E(quitatae) C(ivium) R(omanorum) (IRPP, 100)*

Se trata de una inscripción que ha sido datada en época severa (Hernández Guerra, 1994, p. 131), de un *praefectus*, unido a un Ala o Cohorte *Equitata*, claramente un ciudadano romano, aunque por ser una inscripción de época avanzada ha perdido el *praenomen*.

Sin embargo, en los últimos años ha ido aumentando y del que comentamos algunos ejemplos relevantes:

En las recientes excavaciones realizadas en Herrera se han ido hallando restos de cerámica o téglulas que demuestran la presencia que ya hemos comentado del *Ala Parthorum* (HEp 7, 1997, 558-564; HEp 13, 2003/04, 500), por lo que la presencia de este cuerpo del ejército en la antigua *Pisoraca* parece asegurada. Por otra parte, las excavaciones han ido aportando objetos cotidianos de los soldados y que cuentan con los comunes grafitos de propiedad (Morillo, 1999, p. 307; HEp, 10, 2000, 418). Uno de estos objetos se trata de una lucerna que según los investigadores porta el nombre de dos gladiadores.

3.3.5.- Las mujeres y el nuevo sistema

Por último, me gustaría dedicar un apartado individualizado a las mujeres ya que la epigrafía de las *civitates* palentinas nos aporta una gran información sobre la romanización de las mujeres y la persistencia de algunos usos tradicionales. No podemos olvidar que a la hora de estudiar a esta mitad de la población, tenemos que condicionar la situación de las mujeres a la clase social a la que pertenecían, teniendo en cuenta tanto el estatus jurídico, como la riqueza, desde las mujeres de la élite, las *dominae* hasta llegar a las mujeres

peregrinas y las esclavas. Destaca, por otra parte, en las mujeres de las *civitates* palentinas la persistencia de estructuras onomásticas y sociales previas a la romanización (Gallego, 1993, p. 185) pero, como hemos dicho, plenamente integradas en el sistema de dominación implantado por Roma. En cuanto a los testimonios epigráficos de mujeres para Palencia, salvo un ara votiva, el resto se trata de epígrafes funerarios.

No contamos con testimonios directos de *libertae* y *patronae*, sin embargo, la existencia de mujeres que tienen un *cognomen* griego nos hace sospechar su origen liberto, caso de *Cornelia Zoe* (IRPP, 71), *Iulia Chrysis* (IRPP, 62) o *Electra* (IRPP, 58). En cambio, sí tenemos testimonios de esclavas, caso de *Aia* y su hija *Caitta* y, que a su vez, lo eran de otra mujer, *Anna Maxumilla* que disfrutaba a todas luces de una holgada situación económica (IRPP, 22).

Haciendo un estudio de la onomástica de época romana, nos damos cuenta que cerca de un 60% (Gallego, 1993, p. 186) tienen una onomástica indígena o mixta y muchas veces acompañando en los epígrafes a hombres que ya cuentan con una onomástica latinizada. Da la impresión que la mayor permanencia de las mujeres en el seno de la familia motivó, a su vez, las mayores permanencias de la onomástica de tipo indígena en las mujeres mientras que, por el contrario, los varones realizaban una mayor actividad de cara al exterior.

Se ha discutido mucho sobre la existencia del matriarcado entre los cántabros, dado que tenemos constancia de varios testimonios que así parecen confirmarlo. El primero es un pasaje de Estrabón, que alude de forma despectiva a una especie de *ginecocracia*, lo que a ojos de una sociedad tan patriarcal como la romana era un despropósito:

“Estas cultivan la tierra; apenas han dado a luz, ceden el lecho a sus maridos y los cuidan. Con frecuencia paren en plena labor, y lavan al recién nacido inclinándose sobre la corriente de un arroyo, envolviéndole luego... Tales rasgos denotan cierto salvajismo en sus costumbres; mas otros, sin ser propiamente civilizados, no son, sin embargo, salvajes. Así, entre los cántabros es el hombre quien dota a la mujer, y son las mujeres las que heredan y las que se preocupan de casar a sus hermanos; esto constituye una especie de ginecocracia, régimen que no es ciertamente civilizado...” (Estrabón 3, 4,17-18, extracto de García y Bellido, 1980, pp. 142-168)

Según esta teoría, en época romana se estaría produciendo el cambio desde una sociedad matriarcal a otra patriarcal, apoyándose en la figura del *avunculus*, el tío materno, entre los cántabros vadinienses (Peralta, 2003, p. 96). La sucesión sería de varón a varón pero por línea femenina. De hecho, contamos con una dedicación de una mujer a su tío materno en la provincia de Palencia de una mujer a su tío materno en Monte Cildá (CIL II,

6302¹³). Según Santos Yanguas (2006, p. 146), ese avunculado no sería tal y establece dos objeciones a esta teoría. Por una parte, negando la importancia de esta figura en otras sociedades. Este autor alega también que en otras partes del imperio aparece tanto como dedicante como dedicado la figura del *avunculus*. Por último, la epigrafía vadiniense muestra siempre una filiación patrilineal, por lo que difícilmente se puede justificar el matriarcado. En mi opinión, lo que no se puede dudar es que la presencia romana profundizó en la desigualdad entre las mujeres y los hombres, de ahí el pasaje estraboniano.

3.4.- El estudio de la sociedad de dos *civitates* palentinas a través de la documentación epigráfica: *Pallantia* y *Cildá*

3.4.1.- La sociedad en la *civitas* de *Pallantia*

El estudio de la sociedad de los *pallantini* demuestra, como ya hemos indicado, que la municipalización Flavia fue más intensa de lo que hasta hace no muchos años abríamos creído y es, sin lugar a dudas, la *civitas* con más muestras de lo que nosotros consideramos “romanización” de la provincia de Palencia. Que fue municipio Flavio, hemos señalado que lo demuestran la existencia de varias inscripciones con mención a la tribu Quirina (Mangas Manjarrés, 1990, p. 696-697):

En 1895 Fita publicó un documento procedente de la ciudad de Palencia de un individuo que portaba la tribu Quirina: *C(aio) Memmio / Quir(ina tribu). Atte / f(ilio). An(norum) LXX Catonia / Flaviana / pro avo* (Fita, 1895, 62-63). Hasta ahora no se han encontrado datos de otros *Memmi* en Palencia familia, por otra parte, bien documentada en Hispania, sobre todo en la Citerior (Mangas, 1990, p. 697). Es una inscripción, en mi opinión, bastante extraña. Según Fita, *Atte* sería un genitivo de *Atta*, análogo a masculinos. Hernández Guerra en el *corpus Inscripciones Romanas de la provincia de Palencia* (1994, p. 51) plantea una lectura diferente en la que no se trataría de la tribu Quirina, sino de un cognomen, siendo *Atta* la madre del individuo: *C(aio) Memmio / Quir(ino) Att(a)e / Fi(lio) An(norum) LXX/ Catonia / Flavina / Proavo* (IRPP, 35).

Pero, aunque la lectura de esta inscripción presente dudas a los investigadores, contamos con otras dos más que reflejan la pertenencia a la tribu Quirina en individuos de la sociedad pallantina: *C(aio) Antonio / Calaedii f(ilio) Q(uirina) / Festo an(norum) LX / Ant(onius) Aemilianu(s) / et Auca Au(nia) p(atri) f(aciendum) c(uraverunt)* (HEp 2, 1990, 607). Esta primera inscripción nos presenta claramente a un ciudadano romano que además

¹³ *D(is) M(anibus)/Anna av(u)ncolo/suo Ae(lio) Sextiano mimora[m]/posiut/ annorum/XCV* (CIL II, 6302)

de mencionar la tribu Quirina porta *tria nomina* con elementos latinizados aunque, por otra parte, cuenta con elementos del sustrato indígena. El patronímico del fallecido *Calaedus* sería una variante sonorizada del nombre indígena *Calaetus* (Lión, 1987, p. 206), ampliamente difundido por la Lusitania y la Tarraconense y estaría emparentado con la gentilidad *Caledige*, presente en Monte Cildá. La dedicante presenta dos nombres personales indígenas que nos indica, por una parte, ya un cierto grado de romanización en la onomástica, pero también que ésta fue más tardía en las mujeres que en los hombres.

Un tercer ejemplo sería el siguiente: *C(aio) Iulio C(aii) / F(ilio) Quir(ina tribu) P[a]terno An(norum) / XXX A(t)ta / Mater (IRPP, 32)*.

Este individuo, ciudadano romano, que porta *tria nomina*, junto con la tribu, cuenta en su onomástica también con indicios de su procedencia indígena, como es la presencia del cognomen *Paternus* (Mangas, 1990, p. 698). Su madre, por otra parte, presenta un solo nombre indígena.

Por otra parte, J. Mangas (1990, p. 698) defiende que no puede haber ninguna duda acerca de que estos individuos pertenecían a la comunidad de los *pallantini*, dado que de lo contrario, lo más seguro es que apareciera el *origo* en sus respectivos epitafios, caso de los testimonios de inmigrantes cuyos restos permanecieron en la *civitas* de *Pallantia*, como los de *L(ucius) Attius Pro(cu)lus Caesaraugustanus (IRPP, 103)*, *Pom(peius) Primus Interam<n>icus (IRPP, 104)*, *T(itus) Cor[n(elius)---] Aqui[Flav(iensis?) (IRPP, 105)* y otra con dudas a *Annius Atreus, caerri(tanus) (Fita, 1900, p. 509)*. Para este autor, la presencia de estos individuos confirma la relación de *Pallantia* con las comunidades situadas en su parte oriental y occidental, correspondiente a las dos vías que pasaban por sus proximidades.

La intensa romanización de las élites de la *civitas* de *Pallantia* es evidente no sólo por esta presencia con individuos de la tribu Quirina, sino por la abundante presencia de individuos con *tria nomina* y onomástica latinizada que, a pesar de que no porten tribu, sabemos que esta práctica cayó en desuso ya en el siglo II, explicando la escasez de individuos con la tribu Quirina en su onomástica. Algunos ejemplos de ello son los de *C(aius) L(ucius) Quartinus (IRPP, 67)*, *G. Pompeius Severus (IRPP, 71)* o *Licinius Carisianus (IRPP, 24)*. No obstante, en la epigrafía permanece alguna rémora de las organizaciones suprafamiliares para *Sempronia Auna Amalcu(m) (CIL II, 2712; IRPP, 84)* y *(T)outo Argantioq(um) Ambati f(ilius) (IRPP, 42)*. En cambio, la onomástica indígena es mucho menos abundante que en otros lugares objeto de nuestro estudio caso de Monte

Cildá, una prueba más de la intensa romanización de la ciudad y de la casi segura municipalización Flavia.

De esta *civitas* tenemos bastantes testimonios de la implantación de las formas de dependencia típicamente romanas (esclavos y libertos) y que irían parejas a la romanización jurídica producida en época Flavia, como en el siguiente epígrafe: *Caitta / Annae Max / umillae Ser / va Ann(orum) XX / H(ic) S(ita) E(st) / Aia Mater(na) / et Servilius / Reginus Car(issimae)* (IRPP, 22). En esta inscripción se ve claramente cómo la difunta era de condición servil, cuyo nombre era indígena. Su dueña *Anna Maxumilla* debía ser una terrateniente enriquecida en tierras palentinas (Hernández, 1994, p. 188). En lo referente a los dedicantes, *Aia Materna* porta también una onomástica indígena y *Servilius Reginus*, por la composición de su *nomen*, seguramente es de origen liberto (Mangas, 1990, p. 700). Esta inscripción puede fecharse en el siglo I d. C.

Es interesante también otra inscripción imposible de fechar pero muy interesante porque está realizada en una pesa de telar: *Capilia(o -anus) / Roda(ni) S(erva / ervus) / Fecit* (IRPP, 23) Algunos autores piensan que el soporte es un indicativo de la profesión que realizaba este esclavo, quizás en un alfar (Hernández, 1994, p. 40).

Tenemos otra serie de testimonios que pueden ser datados entre finales del siglo I y el siglo II d. C. referentes a esclavos, como una inscripción funeraria en la que aparecen *Felicio* y *Electra* (IRPP, 58), ésta última con un *cognomen* griego, por lo que podemos intuir su origen esclavo. En otros aparecen apelativos como *Aprilis* y *Felicula* (IRPP, 59) y son nombres que aparecen frecuentemente en esclavos. Según J. Mangas (1990, p. 701) también habría que considerar como esclavos a *Tertius* y *Primus* (CIL II, 2723) y a *Amans* (IRPP, 48).

En lo que se refiere a libertos tenemos algunos testimonios también como el epitafio de *Iulia Chrysis*, dedicado por *Sempronius Hispanus* (IRPP, 62) con un *cognomen* griego y el *nomen Iulius*, lo que denota que tuvo un pasado servil.

3.4.2.- La sociedad de la *civitas* Maggaviense y de la epigrafía de Monte Cildá

La sociedad de Monte Cildá, en nuestra opinión de la *civitas Maggaviense*, es bastante distinta de la sociedad pallantina. Los autores que la han estudiado opinan que es una sociedad más ruralizada en contraposición a la de *Pallantia* (Hernández, 1993, p. 144). El estudio de la onomástica de las inscripciones nos muestra que los nombres con un carácter indígena se mantienen bastante más en la epigrafía de Monte Cildá que en la de *Pallantia* en los doscientos años siguientes a la conquista del territorio de los cántabros. En

este lugar es bastante habitual el uso en la construcción onomástica de dos nombres individuales y no todas las personas añaden la filiación en las inscripciones y cuando lo hacen es al modo indígena (Campo, 2009, p. 670).

Ninguna de las personas que aparecen en el registro epigráfico menciona la adscripción a una tribu. No obstante, todas las inscripciones son posteriores al Estatuto Flavio por lo que, en nuestra opinión, tenían la ciudadanía, si no la romana, la latina. Sin embargo, la romanización de la sociedad habría comenzado anteriormente, desde la conquista del territorio cántabro, como podemos intuir en primer lugar por la denominada *tessera* de Monte Cildá (Peralta Labrador, 1993, p. 223-226), que si bien la estructura del pacto es indígena, los caracteres son latinos. Seguramente fue un pacto que puede ser datado en un momento anterior al 14 d. C., cuando puede datarse la *tessera* en forma de jabalí de Herrera de Pisuerga (*IRPP*, 114) en forma de jabalí, donde aparece la mención al *senatus maggaviense* y a la figura del magistrado, que sería una figura de poder en una ciudad con estatuto peregrino, pero evidentemente influida por Roma.

La presencia de las organizaciones suprafamiliares y de los genitivos de plural es mucho más abundante que en la sociedad pallantina, destacando los terminados en *-um* e *-ige*. Entre otros, destaca la de dos hermanas *Aia Caravanca* y *Aia Quemia*, que mencionan su pertenencia a un clan en su estela con la forma de genitivo *celtigun* (Hernández, 1994, p. 63; *IRPP*, 46). Además, no sólo podemos detectarlos en la epigrafía funeraria, sino también en la epigrafía votiva. El ara dedicada a *Cabuniaegino* (p. 35-36) aparece dedicada por un individuo de onomástica indígena, junto con la mención al clan al que pertenecía “*Pollecensium*” (*IRPP*, 1). Éste no es el único testimonio sino que en la dedicación a *Iovi Deo Candamo* (p. 37-38) aparece la mención a la gentilidad de los *Urrilici* (*IRPP*, 6) e incluso en otra dedicación a Júpiter Óptimo Máximo también de Monte Cildá (*IRPP*, 7) la onomástica es también indígena. La utilización de las organizaciones suprafamiliares de carácter indígena mantuvo su presencia en la onomástica *maggaviense* a lo largo del tiempo e incluso alcanza el siglo III como así lo atestiguan varias inscripciones. Por una parte, la organización *Caledige* aparece en una estela que ha sido datada por su estilo en el siglo III (*IRPP*, 51) y, por otra, tenemos dos menciones a los vadinienses “*Vad(iniensi)*” que pueden situarse también en época avanzada (*IRPP*, 78; *IRPP*, 97).

Respecto a los grupos sociales, no podemos olvidar que estamos ante una sociedad muy jerarquizada y que, a pesar de lo que hemos dicho la influencia romana fue muy notable. En la cúspide social estaban aquellas personas que tenían algún tipo de ciudadanía aunque, según R. Campo Lastra (2009, p. 672), es difícil precisar el momento en el que esta

sociedad adoptó el estatuto Flavio y es posible incluso que sus habitantes estén integrando tan sólo la nomenclatura ignorando las disposiciones legales romanas. En nuestra opinión, esto sería difícil y para justificarlo tenemos que volver a recurrir a la *tessera* de Herrera de Pisuerga (*IRPP*, 114) en la que se documenta, siguiendo nuestra tesis, que las instituciones de las ciudades peregrinas tenían una gran influencia romana.

4.- CIVITATES Y RELIGIÓN DE ÉPOCA ROMANA EN EL TERRITORIO DE LA ACTUAL PROVINCIA DE PALENCIA

Una de las áreas más conflictivas en lo que se refiere al estudio del período romano en la actual provincia de Palencia es el estudio de la religión. La complejidad de estudio de la religión en esta provincia viene marcada por la escasísima documentación que tenemos, tanto en fuentes escritas, como epigráfica y arqueológica. En lo que se refiere a las fuentes epigráficas tenemos para todo este territorio poco más que una docena de aras o ámulas votivas e información simbólica poco clara. Como dicen L. Sagredo y L. Hernández (1998, p. 192), es fundamental, por otra parte, poner en relación la información epigráfica con el campo de la lingüística para intentar comprender el sentido de algunas divinidades que se nos presentan en el territorio palentino.

Hay que decir que no debemos considerar las evidencias que vamos a explicar como un panteón o ni siquiera con toda seguridad como las divinidades que fueron más adoradas en este territorio. La pervivencia y la llegada hasta nosotros de todos estos testimonios, no es más que el fruto del azar y, por otra parte, de los trabajos e investigaciones hechos hasta la fecha. Es por ello esperable que con nuevos estudios de carácter arqueológico sobre el propio terreno, las evidencias sean mayores y, con ello, nuestro conocimiento más profundo.

En el presente estudio no voy a presentar los testimonios de las dedicatesiones a las divinidades con la tradicional clasificación de divinidades indígenas y romanas dado que, como veremos, en muchas ocasiones es difícil distinguir si nos encontramos ante un testimonio de la religiosidad indígena o romana. Por ejemplo, un lugar en el que se adoraba a las ninfas podía tener tras de sí un culto indígena, o las dedicatesiones al mismo Júpiter con un evidente sincretismo y, por otra parte, divinidades célticas podían ser divinidades oficiales de un municipio romano, como posiblemente eran las *Duillae* o, que incluso llegasen a la propia Roma, caso de la divinidad céltica Epona. La división que aquí planteamos es por *civitates* y, en mi opinión, estos testimonios son también un indicativo de

la romanización de las mismas, caso de las divinidades de *Pallantia* o de la epigrafía hallada en Monte Cildá y que hemos identificado con *Maggavia*.

4.1.- Las fuentes: la epigrafía y las fuentes clásicas

Las referencias sobre la religión y las creencias que los autores clásicos aportan para el territorio de la actual provincia de Palencia son escasas y referidas al momento de la conquista. Son además difíciles de interpretar, dado que son noticias recogidas a modo de curiosidad y frecuentemente no directamente, caso de Estrabón¹⁴ (3, 4, 16). Este autor, junto con Plinio¹⁵ (31, 23) y su *Naturalis Historia* y, en menor medida, otros autores como Claudio Eliano¹⁶ (*De Nat. Anim*, 10, 22) son los únicos que nos permiten extraer alguna información.

No cabe duda que la principal fuente de investigación para estas cuestiones es la epigrafía votiva que en esta provincia es muy escasa (*IRPP* 1-12; HEp 7, 1997, 557; HEp 9, 1999, 471). Es esperable que en el futuro y con nuevas investigaciones arqueológicas y sobre el terreno podamos obtener más información. Además, el análisis de los epígrafes conocidos tampoco está exento de problemas. Las aras y ámulas votivas que han sido halladas están hechas en piedra común y muchas en mal estado, lo que dificulta su lectura. La filología además, se convierte en una importante herramienta en el caso de las divinidades de origen céltico.

4.2.- Las divinidades halladas en Monte Cildá (*Maggavia*)

4.2.1.- Cabuniaegino y Obellegino

Conocemos esta divinidad por un epígrafe que fue localizado por Romualdo Moro, personaje que estaba al servicio del Marqués de Comillas a finales del siglo XIX (Moro, 1891, pp. 426-440). El epígrafe está bastante deteriorado por estar incrustado en la muralla, pero la lectura de la divinidad es más o menos segura: *Cabuniaegino / Doider[us] Tridia / [u]m Pro Salut[e] / D]uratonis Fi(lii) / Polecensium/ L(ibens) M(erito)* (*IRPP*, 1). Es una dedicación a la divinidad por la salud de una persona, una práctica muy habitual en el mundo romano. Para comprender mínimamente el sentido de esta divinidad hemos de

¹⁴ Nos dice que los celtíberos y otros pueblos de la zona adoraban a una divinidad innominada las noches de Luna Llena.

¹⁵ Nos informa sobre las *Fontes Tamarici*, relacionadas con la adivinación (pp. 41-42).

¹⁶ Este autor nos dice que los Vacceos exponían los cadáveres de los guerreros caídos a los buitres, considerados animales sagrados.

recurrir a la filología. Es posible que también estuviera relacionado con *Cab/Cabur*, cuya etimología no reposaría en el irlandés antiguo “*Cobir*” (auxilio), sino con **Kapros* (macho cabrío). Aunque, según Rámirez Sádaba y Campo Lastra (2010, p. 448) esa relación con “*Cobir*” vendría muy bien para caracterizar a *Cabuniaegino* como una divinidad salutífera, teniendo en cuenta la petición “*pro salute*” hacia esta divinidad. Para Blázquez (1975, p. 51), se trataría de un dios indoeuropeo que podría relacionarse con el dios *Devacocaburio* o *Devaco Caburio* que aparece en León o Soria. Según Ángel Montenegro (1994, p. 44), el radical originario de este teónimo correspondería a un topónimo preindoeuropeo relacionado con la toponimia de Cantabria y Asturias (Cabuerniga, Cabuernia, Caborno, Caborana). Sin embargo, para otros autores como Schmidt (1957, p. 42), por el contrario, tendría un origen céltico.

La onomástica del dedicante es indígena y en él aparece un genitivo de plural, expresando claramente formas de organización indígena que continuaron funcionando dentro del sistema romano. Lo asignamos a *Maggavia* por el lugar de localización, aunque no se menciona expresamente la *civitas* a la que pertenecía este personaje.

En el III congreso de Historia de Palencia celebrado en 1995 se presentó un nuevo teónimo, procedente de lo que fue un ara que estaba en una casa de la localidad de Villabellaco (Barruelo de Santullán), desconocido hasta entonces (Abásolo y Alcalde, 1995, pp. 303-314): *Obellegino*¹⁷.

Según J. A. Abásolo y G. Alcalde, 1995, pp. 305), la raíz de este teónimo tiene resonancias aquitanas, a partir del elemento *-beles* (*Abelio/Abellio*). En Hispania tenemos, a su vez, nombres de divinidades como *Obana* en Fabara y *Obio* en Baños de Río Tobia y presenta, asimismo, un parecido con la una divinidad más conocida: *Endovellico*. J. M^a. Solana Sáinz y L. Hernández Guerra (2000, p. 173) destacan que el nombre de esta divinidad tiene la misma terminación que *Cabuniaeginus*, divinidad documentada en Olleros de Pisuerga y sería, por lo tanto, una divinidad protectora de un grupo humano. Debemos destacar también que la inscripción fue dedicada por un liberto enrolado, al parecer, en el ejército.

¹⁷ Aparecía recogido en la siguiente inscripción: *[D]ecumin[us] / Decumi li[b(ertus)] / eq(uitis) a(lae) A(ugustae) / Obbellegin[o] / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)* (HEp 7, 1997, 557)

4.2.2.- Júpiter

Tenemos a Júpiter bien representado en la provincia de Palencia, si lo comparamos con el resto de divinidades con epígrafes que, por una parte, lo vinculan a divinidades indígenas y, por otra, lo mencionan como miembro de la Triada Capitolina. Además, conocemos dedicaciones de individuos indígenas y podemos afirmar, en ese sentido, que Júpiter es el dios romano que más penetró en los ambientes que nosotros calificamos de “zonas con mayores pervivencias indígenas”. Para varios autores, estas dedicaciones encubrirían a divinidades indígenas sincretizadas (Olivares, 2009, p. 332), lo que parece la explicación más convincente de la aparición en esta provincia de *Iovi Deo Candamo*. Sin embargo, para otros autores Júpiter Capitolino sería un símbolo del poder Roma e incluso algunos investigadores se han cuestionado si el culto a Júpiter no pudo ser difundido parejo al proceso de municipalización en época de los emperadores Flavios (Le Roux y Tranoy, 1973, pp. 220-221). También se ha sugerido que en esta difusión podrían haber intervenido los *magistri* o asambleas locales de comunidades sin rango municipal, que aparecen en la *tessera* de Herrera de Pisuerga, para introducir los modelos romanos en dichas áreas (Olivares, 2009, p. 333).

J. C. Olivares Pedreño (2009, pp. 337 y ss.) destaca además la fuerte implantación del culto a Júpiter en los ámbitos rurales, sobre todo en la zona lusitano-galaica y, en ese sentido, tenemos que entender los epígrafes de la provincia de Palencia que no están, ni mucho menos en una capital conventual, por más que los epígrafes votivos dedicados a Júpiter en el área oriental de la Meseta estén más relacionados en gran medida con *Clunia* o *Numantia*.

En mi opinión, asistimos en la provincia de Palencia a un fenómeno relacionado con el sincretismo y por qué no romanización de las divinidades indígenas, siendo la prueba más relevante ese Júpiter Candamo y que tiene por dedicantes a personas con un estatuto de peregrino. Pero, por otra parte, no debemos olvidarnos de ese “elemento romanizador” y esa “romanización” que querían demostrar las élites indígenas para mostrarse ante el poder romano, como un elemento de conexión entre éste y sus inferiores. No hay que dejar de destacar además, que la realización de un ara con escritura latina de estas características ya es por sí mismo un elemento que nos está hablando, por lo menos, de un cierto grado de romanización. Sin embargo, para F. Marco (1996, pp. 223 y ss.) el elemento indígena sería predominante en estos testimonios y no como consecuencia de un “imperialismo religioso” por el que, en cierta manera, nos inclinamos.

Como hemos dicho, contamos con dedicatorias a *Iovi Deo Candamo*, que conocemos por un ara localizado en la muralla de Monte Cildá y que sería una divinidad romana que encerraría una divinidad indígena, y es por lo que aquí apostamos. La inscripción en la que se ha encontrado es la siguiente: *Iovi Deo (?) / Candamo / Irmunic(i) / L(ibens) M(erito)* (IRPP, 6). Para Blázquez, (1975, pp. 51-52) “*Candamius*” (como reconstruían el nombre de esta divinidad algunos autores, caso de Blázquez) sería el dios del Monte Candanedo, zona montañosa del norte de León y limítrofe con Asturias (Peralta Labrador, 2003, p. 217-218). Por tanto, este teónimo entraría en relación con un topónimo. Lo más probable es que el radical del nombre de esta divinidad provenga del indoeuropeo *+kand*, que significa brillar, arder o resplandecer (Albertos, 1974, pp. 152-153). La asociación de Júpiter con esta divinidad vendría dada por su carácter de dios celeste, que vive en las montañas y que se sirve del trueno y de la tempestad. Como vemos, el sincretismo estaba servido. Ángel Montenegro (1994, pp. 33-64) siguiendo con sus teorías precélticas, dice que estamos en presencia de un nombre que no es latino ni celta y tendría una raíz mediterránea *cant-* o *cand-* referente a un lugar pedregoso.

Prósper (2002, p. 333) aporta para este teónimo otras posibles etimologías y relaciona **Kant* con piedra (Bertoldi, 1932, pp. 166, 154-56) o también la relación de “*Candamio*”, con el apelativo *candamo* “cierto baile”, siendo una voz asturiana proveniente de **candamio*. En ese sentido, “*Candamio*” sería el nombre celta de “un ídolo blanco” y no sería casualidad que la inscripción leonesa se encontrara en un lugar llamado Candanedo. En cuanto a *cándano* o *cándalo* “rama seca”, también serían celtas y lo podemos relacionar con el latín *candere* “arder”, pudiendo significar originalmente “objeto blanquecino”, como las ramas quemadas. Lo tenemos además atestiguado en un ara que se encontró en el límite de las provincias de León y Asturias en un contexto montañoso (Morales, *Cron.* 2, f. 15). Según Olivares Pedreño (2000, p. 191-212), la relación de Júpiter con las montañas está constatada también en la Galia. Este autor además encuentra una relación de este Júpiter de las montañas con la divinidad lusitano-galaica *Reue*.

En lo referente a la onomástica del dedicante, ésta es claramente indígena y donde tenemos atestiguada una gentilidad o genitivo de plural.

La segunda dedicación a Júpiter que tenemos en Monte Cildá es a *Iovi Optimo Maximo* y que también halló Romualdo Moro en 1891. Este culto, a diferencia del anterior, no parece un culto indígena sincretizado, sino que se trata de Júpiter Óptimo Máximo en todo su esplendor: *I(ovi) O(ptimo) M(aximo) Urbi/cus / V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)* (IRPP 7). Sin embargo, el dedicante se trata claramente de un peregrino. No deja de

significar un indicio de romanización de la zona o una muestra de cómo la élite indígena se congraciaba con el poder romano y funcionaba dentro del sistema creado por Roma.

En los últimos años han ido aumentando los testimonios a Júpiter Óptimo Máximo en el norte de Palencia y Cantabria, como así lo testimonia una inscripción dedicada a [I]ovi, /optu(mo), maxu(mo), /felici (HEp 9, 1999, 471) descubierta en 1996 en San Zadorniel (Abásolo y Bohigas, 1999, p. 413) importante prueba, sin duda, de la romanización de la zona.

4.2.3.- Cibeles

La Gran Madre de los dioses es un culto de origen oriental adoptado por los romanos a finales del siglo II a. C. Era una divinidad que personificaba las fuerzas regenerativas de la naturaleza, tanto de plantas como de animales y su culto tenía un carácter místico orgiástico. La tenemos acreditada en un ara de la provincia Palencia, junto con otros testimonios en Ávila y Soria.

La de Palencia procede de Olleros de Pisuerga y en ella se dice que *G. Licinius Cissus* erige un *templum* a la *Madre de los Dioses*, por lo que es posible que estemos ante un santuario de culto de tipo místico o, por lo menos, un indeterminado recinto sagrado, dedicado a *Magna Mater* por un ciudadano romano. La cronología del altar en función de sus caracteres epigráficos, podría situarse a finales del siglo II d. C. (IRPP, 8)¹⁸. Esta inscripción es una muestra de la transformación que estaban sufriendo los sentimientos religiosos y la sociedad a finales del siglo II d. C. Se trata de la Gran Diosa Frigia adorada en Pesinunte.

Una interesante cuestión sería preguntarnos cómo llegaron este tipo de cultos a los ambientes provinciales, e incluso a ambientes tan provinciales como es la *civitas Maggaviense*. Socialmente lo podemos relacionar con la presencia del ejército, la presencia de esclavos o también a la presencia de comerciantes orientales. Una sociedad, en definitiva, que no estaba tan aislada como podía parecer.

4.3.- Divinidades en la civitas de Pallantia

4.3.1.- Las Duillae

Las *Duillae* Son unas divinidades femeninas de la naturaleza, bien relacionadas con la fecundidad, haciendo la función de diosas-madre o con elementos del paisaje, como el

¹⁸ *Matri Deu[m] / G(aius) Licinius Ci[ss] / us Templum / [ex V]oto Li(bens) M(erito)* (IRPP, 8).

bosque o las aguas (Saavedra, 1990, p. 763). Conocemos estas dos divinidades por dos aras votivas procedentes de *Pallantia*, de tamaño medio y buena factura¹⁹.

También se ha hallado una tercera inscripción muy fragmentada y que se ha atribuido a estas divinidades: -----/[---] A[---]/Ser. V (otum) S(olvit) L (ibens) M(erito). (IRPP, 4).

Saavedra Guerrero (1990, p. 765) opina que es convincente pensar que las *Duillae* fueran diosas de la naturaleza, apoyándose en el factor lingüístico y las características del entorno de la ciudad de *Pallantia*. En irlandés las palabras *duillen*, *dula* o *duille* hacen referencia al follaje o a las hojas y en indoeuropeo +*dhal*, +*dhel* significa reverdecer, brotar o florecer (Blázquez, 1975, p. 90-91) y en la Galia hay un teónimo que presenta la misma raíz que es *Arduinna*, también relacionada con la vegetación.

En opinión de Julio Mangas (1990, p. 707), no se trataría de aras de culto doméstico, sino aras votivas depositadas en un templo dedicado a estas divinidades, ya fuera un verdadero templo o un *sacellum* modesto arquitectónicamente hablando. En definitiva, las *Duillae* serían reconocidas como diosas de la ciudad y podrían tener un paralelo con las *Matres*, divinidades bien representadas en la Meseta Norte. Según este mismo autor, serían tres divinidades y no dos, como habían supuesto otros autores como Blázquez (1962, p. 67-68). Albertos Firmat (1952, p. 54) considera, por otra parte, que el teónimo *Duillae* es de origen etrusco. Ángel Montenegro (1994, p. 49), por el contrario, llega a negar el origen indoeuropeo de estas divinidades.

Creo que no tendríamos que contraponer la teoría que caracteriza a las *Duillae* como divinidades de la vegetación o como Diosas Madres. La función de estas dos casuísticas está íntimamente relacionada, por una parte, el crecimiento de la vegetación que permite la existencia y la supervivencia humanas y por otro las Diosas Madres, de la fecundidad.

En lo que se refiere a la onomástica de las inscripciones, a pesar que los individuos no portan *tria nomina*, es bastante latinizada y algunos individuos seguramente pertenecientes a la élite de la *civitas* de *Pallatia*.

4.3.2.- La Victoria Augusti

En *Pallantia* también contamos con una inscripción votiva dedicada a la Victoria Augusta: *Victoriae Augusti / T(iberius) Calpurnius Fronto/ V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)* (IRPP 12). L. Hernández Guerra y L. Sagredo San Eustaquio (1998, p. 198) ponen

¹⁹ *Annius / Atreus / Caerri/ Africani F(ilius) / Duillis V(otum) / S(olvit) L(ibens) M(erito)*. (IRPP, 2); *Cl(audius) Lattu / rus Duil / lis V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito) {XVI}* (IRPP, 3)

en relación este voto “a la Victoria del Emperador” con el movimiento del ejército y con una pronta romanización de la *civitas* de *Pallantia*. Sin embargo, S. Perea Yébenes (2007, pp. 221-235) hace una interpretación distinta, en relación con el culto imperial y el proceso de municipalización del que hemos hablado en Hispania. No sería un culto “a la Victoria” en genérico, sino “a la Victoria de los emperadores”, que tuvo su origen en el emperador Augusto.

El culto a la Victoria Augusta no estaría tan identificado con el poder romano entendido “a la republicana”, es decir, el poder del *Senatus Populusque Romanus*, sino con el *Princeps*, primero con Augusto y después con el resto de los emperadores, trasladando esa alegoría a la propaganda. La *Victoria Augusta* no deja de ser un atributo divino que engrandece al Emperador, junto con otros atributos que aparecen en distintos soportes como es el caso de las monedas exaltando las “virtudes” de los emperadores.

Además, hay que decir que éste es un testimonio muy especial en la Meseta Norte, pues en su mayor parte los testimonios que tenemos son testimonios de la Bética o lugares muy romanizados de la Tarraconense (Perea, 2007, pp. 229-230), por lo que podemos tomarlo como un evidente signo de la romanización de la ciudad de *Pallantia*. Por lo tanto, y debido a las razones que hemos esgrimido, esta inscripción ha de relacionarse con el proceso de municipalización y no con el paso del ejército, una expresión del triunfo de los romanos en la Paz, relacionada con el emperador y el culto imperial.

4.4.- Otros testimonios: el culto a las aguas y a divinidades célticas

4.4.1.- Las *Fontes Tamarici* (Tamárica o Camárica) y las Ninfas

Tenemos un texto de Plinio que ha tenido especial interés en la historiografía en relación con el culto a las aguas y la adivinación al norte de la actual provincia de Palencia: las Fuentes *Tamaricas*²⁰ de controvertida localización (p. 7-9). Eran unas fuentes intermitentes que por medio de su caudal irregular y sin ritmo fijo o una ley permitiera controlarlo, se obtenían presagios, es decir, habría toda una serie de ritos adivinatorios entre estas gentes relacionadas con el lugar. Este lugar estaría relacionado con alguna divinidad acuática y posiblemente con las Ninfas, que sabemos por los testimonios epigráficos que

²⁰ “(...) Y en Cantabria las fuentes del *Tamaricus* sirven de augurio; son tres, distantes entre sí ocho pies, se juntan en un solo lecho formando un gran caudal. Están en seco durante doce días, y a veces hasta veinte, sin que se pueda ver agua alguna, mientras una fuente contigua conserva sin interrupción un gran caudal. Cuando los que las quieren ver las hallan secas, significa el hecho un gran presagio, como acaeció recientemente con *Lartius Licinius*, *legatus propraetor*, que murió al cabo de siete días”. (Plinio, *Nat. Hist.*, 31, 23 en Hernández y Sagredo, 1998, p. 236)

tenían culto en el territorio palentino. Plinio (*Nat. Hist.*,31,23) nos narra que siendo *Lartius Licinius legatus propraetore ad ius dicendum* de la Tarraconense se enteró estando en Hispania sobre estas fuentes maravillosas y se dirigió hacia ellas. Sin embargo, cuando llegó a las fuentes estaban secas, muriendo nuestro personaje al cabo de una semana de su visita. El autor de la *Naturalis Historia* nos cuenta que aquella intermitencia permitía profetizar la pronta muerte de aquel que las visitaba por primera vez y se las encontraba en su fase seca. Eso es lo que cuenta Plinio que le ocurrió a *Lartius Licinius* y que nos es conocido por *Aulo Gelio*, autor de las famosas *Noches Áticas* (17, 1, 1). Este último, nos dice de este personaje que era “un gran insensato” y crítico con Cicerón. Debía ser un personaje que tenía gran curiosidad, tanto por los fenómenos naturales o como sobrenaturales y, en cierta manera, un espíritu científico (de hecho sabemos que estaba interesado por el material con el que Plinio escribió su *Naturalis Historia*).

Ya sabemos que el Padre Flórez identificó estas fuentes con la actual población de Velilla del Río Carrión, conclusiones que fueron seguidas por García y Bellido (1963), pudiendo considerar además una posterior cristianización del culto:

“Yo he averiguado lo de las fuentes que refiere Plinio en la Cantabria...en el lugar de Velilla de Guardo, cinco leguas al Norte de Saldaña, donde hay una ermita con el título de San Juan de las Fuentes Divinas... El agua nace a borbotones y es muy cristalina, ni gorda ni delgada; y suele correr por espacio de 170 pasos, hasta meterse en el Río Carrión, que nace cuatro leguas más arriba...Lo maravilloso de la Tamárica es que suele manar y secarse seis o siete veces en una hora, y casi innumerables veces al día, sucediendo también correr sin cesar quince días o un mes, y luego quedar seca otro tanto espacio”. (E. Flórez, *La Cantabria*, edición de 1877, en García y Bellido y Fernández Avilés, 1963, pp. 172-173).

No podemos evitar relacionar la divinidad de estas aguas con las Ninfas, muy presentes en proporción a la cantidad de epígrafes votivos en la provincia de Palencia. Eran divinidades femeninas que habitaban en mares, bosques, árboles, montañas y grutas. Esto quiere decir que eran divinidades de la naturaleza y estaban relacionadas con la fertilidad vegetal y animal. A su vez, eran capaces de profetizar sobre el destino de los hombres y mediante las aguas curar sus males. No nos debe extrañar, por otra parte, que se sincretizasen con otras divinidades indígenas. Hemos de tener en cuenta que en Palencia tenemos otras divinidades con las que entrañan una importante conexión, como son las *Duillae*. Contamos con varios epígrafes con carácter votivo en el territorio de la actual provincia de Palencia dedicados a las Ninfas, uno procedente de Baños del Cerrato (*IRPP*, 9), también de Villabermudo (*IRPP*, 10) y otra quizás procedente de Monte Bernorio o Monte Cildá (*IRPP*, 11). Esta última es, a su vez, interesante porque es el único ejemplo de

ara votiva que fue dedicada por una mujer que presenta una clara onomástica indígena y vendría a corroborar la antigüedad de este tipo de divinidades en la provincia. En Baños de Cerrato pudo haber un santuario de aguas salúferas que debió tener una larga duración en el tiempo, teniendo en cuenta que la sacralidad del lugar pudo venir desde mucho tiempo atrás como insinúan Francisco Pérez, Germán Delibes y Julio Fernández (1997, pp. 222-225), que sospechan la existencia de unos precedentes mucho más lejanos: ¿una serie de puntas palmela como ofrenda a la fuente? y que continuaron, a su vez, con posterioridad a época romana (Ripoll y Velázquez, 1992, pp. 560-561).

4.4.2.- ¿Un ara dedicada a Epona en Monte Bernorio?

Epona es una importante divinidad femenina, diosa celta de los caballos, de la fertilidad y de la naturaleza, asociada con el agua, la curación y la muerte y que pervivió después de la romanización. Muchos autores la han considerado como guía de las almas, debido a una supuesta antigua creencia según la cual los caballos tendrían esta función psicopompa (Hernández, 2011, pp. 247-248). Es, por lo tanto, una divinidad polivalente y con muchos matices. El nombre *Epona* deriva de la palabra céltica *Epos*, “caballo” (Olivares, 2002, p. 251). En la provincia de Palencia la conocemos por un epígrafe de Monte Bernorio, sin ningún elemento iconográfico de la divinidad, aunque también hay algunos autores que la sitúan en Loncerjales y con la siguiente inscripción: *Epa/n(a)e ?* (IRPP, 5). De esta divinidad sólo se conocen unos pocos testimonios en Hispania, al contrario que en otros lugares de Europa. El resto de testimonios peninsulares aparecen en Sigüenza (Guadalajara) (CIL II, 5788), en Lara de los Infantes (Burgos) (ERLara, 40) y otra en una situación más extraña conocida desde 1997 procedente de Andújar (Jaén) (HEp 12, 2002, 299). En Soria se conoce también una estela anepígrafa con la representación de la divinidad.

5.- CONCLUSIONES

A partir de este estudio hemos podido comprobar las transformaciones en el control del territorio que supuso el dominio de Roma de esta zona, que a todas luces parecía “menos interesante”, haciendo hincapié en la identificación de las ciudades a partir de las fuentes que tenemos disponibles. En definitivas cuentas, estos estudios plantean muchas más dudas que soluciones en un *puzzle* que seguramente no tenemos completo. Las fuentes, como hemos visto, son bastante imprecisas, los datos de la arqueología son difíciles de relacionar y las fuentes epigráficas también plantean bastantes dudas entre los investigadores.

Sin embargo, todavía es mucho lo que desconocemos acerca de las *civitates* palentinas, sobre todo a nivel de funcionamiento, teniendo en cuenta que de muchas de ellas conocemos, en realidad, poco más que el nombre. Pero, de algunas de ellas es posible todavía profundizar en algunos aspectos como, por ejemplo, la relación entre las *civitates* y su *territorium*. Tenemos que entender que la *civitas* funcionaba como cabecera del espacio o paisaje que controlaba que, a su vez, contaba con núcleos de menor entidad, con el objetivo de paliar las necesidades de subsistencia o las del propio sistema. Para investigarlo, no nos sirve con recurrir a las fuentes clásicas, que cuentan con grandes limitaciones, e incluso las epigráficas. Se hacen necesarias, por tanto, nuevas investigaciones arqueológicas que apliquen la metodología de la arqueología espacial o la arqueología del paisaje para que se vaya comprendiendo el funcionamiento de los yacimientos más pequeños y dependientes de las cabeceras, junto con los datos aportados desde la Historia Antigua. Ello nos permitiría conocer mucho mejor y a un nivel regional las transformaciones impuestas por Roma en la zona y que nos habían dibujado las fuentes escritas. Pongamos por ejemplo a la *civitas* de *Pisoraca*, que contaba cerca con una zona de carácter rural, la actual Ojeda (Nuño, 1990, pp. 245-274; Gómez, 1993, pp. 124). Sabemos que esta zona en época romana albergó tanto lugares de explotación económica de tipo agrícola, poblados e incluso yacimientos en los que podrían haber existido asentamientos del ejército con un carácter estratégico. La relación de los mismos con la militar *Pisoraca* es evidente, dado que sería necesario este tipo de actividades para el mantenimiento del ejército y de la población, además de las funciones defensivas y de control militar del territorio.

La sociedad experimentó en época romana grandes transformaciones, a pesar de las permanencias de algunos elementos que venían de épocas anteriores y que, en nuestra opinión, sufrieron grandes cambios, empezando porque “la cabeza” era distinta: Roma. Las téseras de hospitalidad parecen confirmar que si bien permanecen algunas instituciones indígenas, la influencia e imposición romanas se dejan notar e incluso el sentido de los mismos cambiaría en beneficio del estado romano.

Las estructuras suprafamiliares que en los documentos epigráficos vienen marcadas por el genitivo de plural, más en algunos lugares que en otros, se fueron debilitando a lo largo del Imperio. Roma además, impuso su sistema económico, menos igualitario, eliminando o debilitando los anteriores sistemas que mencionan las fuentes clásicas, si bien la información con la que contamos hay que entenderla a ojos de los romanos. La situación de la mujer también empeoró, adaptándose a los cánones romanos, donde el papel público de las mismas respecto de los varones es muy escaso. Podemos demostrar este cambio de situación a través de los textos clásicos y de las fuentes epigráficas, como las relativas al

avunculado. Si bien la *ginococracia* de Estrabón nos parece una exageración, también significa que a ojos de los romanos ese papel sí que era pronunciado y símbolo de barbarie.

Por último, huelga decir que no todas las sociedades de las *civitates* palentinas eran iguales, sobre todo las de los dos conjuntos epigráficos de la provincia que mejor conocemos, el de Palencia y el de Monte Cildá.

Las divinidades y las creencias nos informan también sobre la sociedad y el proceso romanizador. En la provincia de Palencia tenemos bastantes testimonios de divinidades femeninas relacionadas con la naturaleza y la fertilidad: las *Duillae*, Epona o las Ninfas representan esa unión con la naturaleza del ser humano y la conexión de la fertilidad con la vida. Este tipo de divinidades serían muy adoradas porque solucionan problemas concretos, como la salud de las personas o la fecundidad de los campos, del ganado y de los propios seres humanos. Ello explica que, a pesar de la escasez de testimonios epigráficos relacionados con las creencias, tengamos bastantes relacionados con estas diosas. Hay que decir, por otra parte, que divinidades como las *Duillae*, no solo permanecieron en el ámbito de lo privado, sino que seguramente constituyeron un culto de la *civitas*.

A veces, bajo el nombre de divinidades romanas se encierran divinidades prerromanas como en el caso de Júpiter Candamo, cuyas características se parecerían a las de la Divinidad Capitolina. Sin embargo, tenemos otro tipo de divinidades que creemos relacionadas con el proceso de romanización que no fue ajeno, ni mucho menos, a este territorio. De otra manera, no podríamos entender la presencia de dedicaciones a Júpiter Óptimo Máximo o la presencia de abstracciones como la *Victoria Augusta*. Son signos de la presencia del poder romano o de que las élites indígenas querían congraciarse con ese poder, debido al proceso de municipalización.

No son ajenas, a su vez, las prácticas de adivinación atestiguadas por la existencia de las *Fontes Tamarici* y, en general, de aguas salutíferas, que tenemos en otros lugares como Baños de Cerrato, cultos existentes seguramente mucho antes de la llegada de Roma a la Península. Éstos fueron además persistentes, a su vez, en el tiempo.

En época avanzada, comenzarían a entrar en este territorio divinidades orientalizantes con un tipo de religiosidad distinta, caso de Cibele, seguramente junto con otro tipo de cultos místéricos. Ello demuestra que este territorio no estuvo aislado respecto a los cambios que se estaban produciendo en el mundo romano.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Abarquero Moras, F. J. y Pérez Rodríguez, F. J. (2010), “ ‘La ciudad’ de Paredes de Nava y el problema de la identificación de la *Intercatia vaccea*”, en Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C. (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*, Valladolid, pp. 163-192.
- Abascal, J. M. y Espinosa, U. (1989), *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño.
- Abásolo Álvarez J. A. y Bohigas Roldán, R (1999), “Júpiter Óptimo Máximo. ¿Feliz en Cantabria?”, *Sautuola*, 6, pp. 411-422.
- Abásolo Álvarez, J. A. y Alcalde Crespo, G. (1998), “Hallazgo de estelas romanas en Resoba”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 69, pp. 55-70.
- Abásolo Álvarez, J. A. y Pérez Rodríguez-Aragón, F. (1987), “Acerca de la Saldania romana”, *Actas del I Congreso de Historia de Palencia. Vol I (Arte, Arqueología, Edad Antigua)*, Palencia, pp. 559-572.
- Abásolo, J. A. y Alcalde Crespo, G. (1996), “Obbellegino en Cantabria” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua*, Palencia, pp. 303-314.
- Aja Sánchez, J. R.-Cisneros Cunchillos, M.- Ramírez Sádaba, J. L. (coords.) (2008), *Los cántabros en la antigüedad: La historia frente al mito*, Santander.
- Albertos Firmat, M^a. L. (1975), “Organizaciones suprafamiliares en la Hispania en la Hispania Antigua”, *BSAA*, 40-41, pp. 5-66.
- Albertos, M^a. L. (1952), “Nuevas divinidades de la antigua Hispania”, *Zephyrus*, 3, pp. 49-63.
- Albertos, M^a. L. (1974), “El culto a los montes entre los galaicos, astures y berones y algunas de las deidades más significativas”, *Estudios de arqueología alavesa*, 6, pp. 147-157.
- Andrés Santos, F. J. (2001), "Observaciones críticas en torno a la ley Flavia Municipal" en Hernández Guerra, L.-Sagredo San Eustaquio, L.- Solana Sainz, J. M^a. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*, Valladolid, pp. 299-304.
- Balado Pachón, A. y Martínez García, A. B. (2012), *Recientes excavaciones arqueológicas en la Catedral de Palencia (2004 y 2009)*, Palencia.
- Balbín, P. (2006), *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Salamanca.
- Beltrán Lloris, F. (2001), “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina”, *Palaeohispanica*, 1, pp. 35-62.
- Beltrán Lloris, F. (2001), “Los pactos de hospitalidad en la Hispania Citerior: una valoración histórica” en Hernández Guerra, L.-Sagredo San Eustaquio, L.- Solana Sainz, J. M^a. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*, Valladolid, pp. 393-400.
- Bertoldi, V. (1932), “Problèmes de substrat”, *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 32, pp. 93-175.
- Blázquez, J. M. (1962), *Religiones primitivas de Hispania I*, Roma.
- Blázquez, J. M. (1968), “Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto”, en Tarradell, M. (dir.), *Estudios de economía antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, pp. 191-269.
- Blázquez, J. M. (1975), *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.
- Blázquez, J. M. (1975), *La romanización*, Madrid.
- Blázquez, J. M. (1989), *Nuevos estudios sobre la Romanización*, Madrid.
- Campo Lastra, R. (2009), “Estructura onomástica y estructura social de los indígenas de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia), *Palaeohispanica*, 9, pp. 669-681.
- Caro Baroja, J. (1943), “Regímenes sociales y económicos de la España prerromana”, *Revista internacional de sociología*, 1, pp. 149-190.
- Castellano, A. y Gimeno, H. (1999), “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, en Villar, F. y Beltrán, F., (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escritura en la Hispania prerromana, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas paleohispánicas*, Salamanca, pp. 359-374.
- Crespo Ortiz de Zárate, S. (1980), “Sociedad y onomástica palentinos en época romana”. *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 44, pp. 29-53.
- De Castro García, L. (1975), “Cerámicas romanas de Viminacium. Calzadilla de la Cueva (Palencia)”, *Sautuola*, 1, pp. 251-265.
- De Castro García, L. “Ubicación de Pallantia Prerromana”. *Hispania antiqua*. 3, 1973, pp. 417-460.
- De Hoz, J. (1963), “Hidronimia antigua europea de la Península Ibérica”, *Emerita*, 31, 2, pp. 227-242.
- De Hoz, J. (1986), “La epigrafía celtibérica”, en Fatás Cabeza, G. (dir.), *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza, pp. 69-76.
- Domínguez Monedero, A. (1986), “La campaña de Anibal contra los vacceos: sus objetivos y su relación con el inicio de la segunda guerra púnica”, *Latomus*, 45, pp. 241-258.

- Étienne, R., Le Roux, P. y Tranoy, A. (1987), “La tessera hospitalis, instrument de sociabilité et de romanisation dans le Péninsule Ibérique” en *Sociabilité, pouvoirs et société*. Rouen, pp. 323-336.
- Fatás, G., G., Caballero, L., Merino, C. y Cepas, A., (eds.) (1993), *Tabula Imperii Romani, (hoja K-30)*, Madrid.
- Fernández Acebo, V. (2003), “Las Fontes Tamarici de Plinio y la ciudad Ptolemaica de Camarica: hacia la reescritura de un pertinaz equívoco sobre la Cantabria antigua”. *Sautuola*, 9, pp. 253-282.
- Fernández Ibáñez, C., (2004), “Metales romanos de Herrera de Pisuerga “El Cuartel-I”: los primeros asentamientos militares”, *Sautuola* 10, pp. 237-279.
- Fernández Ochoa, C., Morillo Cerdán, A. y Gil Sendino, F. (2012), “El itinerario de Barro. Cuestiones de autenticidad y lectura”, *Zephyrus*, 70, pp. 151-179.
- Fita, F. (1895), “Nuevas lápidas romanas de Tarragona, Palencia, Salvatierra de los Barros, Baeza y Nava de Mena”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 26, pp. 59-79.
- Fita, F. (1900), “Lápidas inéditas de Marchamalo, Cáceres, Palencia y Lugo”, *BRAH*, 36, pp. 512-517.
- Flórez, E. (1981), *La Cantabria; introducción y comentarios de Ramón Teja y J. M. Iglesias-Gil*, Santander.
- Francés Negro, M. (2011), “Los turmogos. Revisión de una etnia poco conocida del Norte”, *Arqueo_uca*, 1, pp. 31-40.
- Gallego Franco, M^a. H. (1993), “La participación femenina en las estructuras sociales hispanorromanas de Palencia”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 64, pp. 181-196.
- Gallego Franco, M^a. H. (1996), “Realidades onomásticas y sociales de la mujer hispanorromana Palentina” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (27, 28 y 29 de abril de 1989. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua)*, Palencia, pp. 641-653.
- Galsterer, H. (1971), *Untersuchungen zum römischen städtewesen auf der Iberischen Halbinsel (Madriider Forschungen 8)*, Berlín.
- García Fernández, E. (2002), “Observaciones sobre la utilización de fórmulas de dependencia en la documentación epigráfica hispánica” en VV.AA., *Actas XXIV Coloquio G.I.R.E.A*, Madrid, pp. 385-394.
- García Martínez, R. (1996), “Participación de la provincia de Palencia en los movimientos migratorios de época romana” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua)*, Palencia, pp. 635-639.
- García Merino, C. (1975), *Población y poblamiento en la Hispania Romana. El conventus cluniensis*, Valladolid.
- García y Bellido, A. (1960), “Lápidas funerarias de gladiadores en Hispania”, *AEA*, 33, pp. 123-144.
- García y Bellido, A. (1961), “Memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en Herrera de Pisuerga: I Campaña de 1960”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 22, pp. 21-120.
- García y Bellido, A. (1966), “Tessera de hospitalidad del año 14 de la era hallada en Herrera de Pisuerga”, *BRAH*, 159, pp. 149-166.
- García y Bellido, A. (1980), *España y los españoles hace dos mil años: según la “Geografía” de Strábon*, Madrid.
- García y Bellido, A. y Fernández Avilés, A. (1963), “Fuentes Tamáricas. Velilla del Río Carrión (Palencia)”, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 23, Madrid, pp.161-209.
- Gómez Barreiro, M. y Morillo Cerdán, Á. (2008), “Moneda romana y establecimientos militares durante las Guerras Cántabras y el siglo I d. C.: el registro estratigráfico de Herrera de Pisuerga (Palencia)”, *Salduie*, 8, pp. 139-152.
- Gómez Santa Cruz, J. (1993), *La Meseta Superior Hispana durante la Época Antonina (siglo II d. C.)*. Valladolid.
- González Echegaray, J. (1993), *Los cántabros*, Santander.
- González Echegaray, J.-Solana Sainz, J. M. (1975), “La Legión IV Macedónica en España” *Hispania Antigua*, Nº 5, pp. 151-203.
- González-Cobos Dávila, A. M. (1989), *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*, Salamanca.
- Gutiérrez Cuenca, E., Hierro Gárate, J. A. (2001), “La Guerra Cantábrica: de ficción histórica a realidad arqueológica”, *Nivel Cero*, 9, pp. 71-96.
- Hernández Guerra, L. (1991), “Aspectos de la romanización según las fuentes escritas de la provincia de Palencia”, *Publicaciones de la institución Tello Téllez de Meneses*, 62, pp. 207-238.
- Hernández Guerra, L. (1993), “Epigrafía rural de la Meseta Norte: el conjunto de Véllica (Olleros de Pisuerga, Palencia). *Minerva*, 7, pp. 129-164.
- Hernández Guerra, L. (1994), *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*. Valladolid.
- Hernández Guerra, L. (1997), “Testimonios epigráficos de dioses de origen oriental de la Meseta Norte”, *Astórica*, 19, pp. 125-148.

- Hernández Guerra, L. (1998), “Pallantia (Palencia) ¿municipio romano?” en Hernández Guerra, L. y Sagredo San Eustaquio, L., *El proceso de municipalización en la Hispania romana*, Valladolid, pp. 183-204.
- Hernández Guerra, L. (2007), *El tejido urbano de época romana en la Meseta Septentrional*. Salamanca.
- Hernández Guerra, L. (2008), “Algunas consideraciones sobre municipios flavios en la meseta septentrional”, *Gerión*, 26, nº 1, pp. 407-438.
- Hernández Guerra, L. (2010), “Consideraciones sobre la ubicación de dos ciudades vacceas, *Intercatia* y *Pallantia*” en Fornis C., Gallego, J., López Barja, P. y Valdés, M. (eds.), *Dialéctica Histórica y Compromiso Social. Homenaje a Domingo Plácido. Volumen 2*, Zaragoza, pp. 961-980.
- Hernández Guerra, L. (2011), “La diosa Epona en la Península Ibérica. Una revisión crítica”, *Hispania Antiqua*, 35, pp. 247-260.
- Hernández Guerra, L. y Sagredo San Eustaquio, L. (1998), *La Romanización del territorio de la actual Provincia de Palencia*, Valladolid.
- Hernández Guerra, L. y Sagredo San Eustaquio, L. (eds.) (1998), *El proceso de Municipalización en la Hispania Romana*. Valladolid.
- Iglesias Gil, J. M., Ruiz Gutiérrez, A. (2007), “Epigrafía y muralla de Monte Cildá (Aguilar de Campoo, Palencia): cuestiones en torno a la cronología”, *Actas y comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval*, Vol 3, 1, pp. 1-14.
- Illarregui, E. (2010), “Tessera Hospitalis de Herrera de Pisuerga (Palencia-España)”, *Revista Internacional d'Humanitats*, 20, pp. 15-28.
- Le Roux, P. (1995), *Romains d'Espagne. Cités et politique dans les provinces Hispaniques (IIe siècle av.J.-C.-IIIe siècle ap. J.-C.)*, París.
- Le Roux, P. y Tranoy, A. (1973), “Rome et les indigènes dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique. Problèmes d'épigraphie et d'histoire”, *MCV*, 9, pp. 177-231.
- Lión Bustillo, C. (1987), “Dos nuevas inscripciones romanas de Palencia”, *BSAA*, 53, pp. 206-210.
- López Noriega, P. (1997), “Organización territorial romana en el *conventus cluniensis*: algunas consideraciones sobre la creación de ciudades *ex novo*” *Zephirus*, 50, pp. 217-224.
- Mackie, N. (1983), *Local Administration in Roman Spain A. D. 14-212*, Oxford.
- Mangas Manjarrés, J. (1990), “Sociedad y Religión del municipio Flavio de Pallantia (Palencia)” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (27, 28 y 29 de abril de 1989. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua)*, Palencia, pp. 695-709.
- Mangas Manjarrés, J. (1996), *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*, Madrid.
- Mangas Manjarrés, J. y Solana Sainz, J. M. (1985), *Romanización y Germanización de la Meseta Norte*, Valladolid.
- Mañanes Pérez, T. (1991), “Vacceos” en Solana Sainz, J. M. (ed.), *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, pp. 235-269.
- Mañanes Pérez, T. y Solana Sáinz, J. M^a. (1985), *Ciudades y vías romanas en la Cuenca del Duero (Castilla-León)*, Valladolid.
- Marco Simón, F. (2002), “*Vota omnia finibus*. La tésera de Herrera de Pisuerga y la ritualización de los pactos en la Hispania indoeuropea”, *PalHisp.*, 2, pp. 169-188.
- Marco, F. (1996), “Integración, interpretatio y resistencia religiosa en el occidente del Imperio” en Blázquez, J. M. y Alvar, J. (eds.), *La romanización de occidente*. Madrid, pp. 217-236.
- Martín Serna, M^a. M., Herreros, M^a. L. (1990), “Hallazgos monetarios en la provincia de Palencia: Osorno, Osornillo, Villabermudo” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (27, 28 y 29 de abril de 1989. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua)*, Palencia, pp. 463-500.
- Martínez Pérez, L. (1963), “Estudio monográfico de Lacóbriga: ciudad celta en el país de los vacceos”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 23, pp. 37-62.
- Martino García, D. (2004), *Las ciudades romanas de la Meseta Norte de la Península Ibérica: Identificación, estatuto jurídico y oligarquías*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Montenegro Duque, A. (1994), “Onomástica precelta y herencia étnica de los antiguos vacceos”, *Hispania Antiqua*, 18, pp. 33-64.
- Morales, A. (1791), *Crónica General de España*, Madrid.
- Morillo Cerdán, Á. (1992), “Una colección de lucernas procedentes de Herrera de Pisuerga (Palencia)” *CuPAUAM*, 16, pp. 265-288.
- Morillo Cerdán, Á. (1999), *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación de la implantación Romana en Hispania*, Montagnac.

- Morillo Cerdán, Á. (2006), “La arqueología militar romana en Hispania: nuevas perspectivas” en Bendala Galán, M., Fernández Ochoa, C., Durán Cabello, R., *La arqueología clásica peninsular ante el tercer milenio en el centenario de A. García y Bellido (1903-1972)*, Madrid, pp. 161-186.
- Morillo Cerdán, Á. Pérez González, C., Illarregui Gómez, E. (2006), “Herrera de Pisuerga (Palencia). Introducción histórica y arqueológica. Los asentamientos militares” en García-Bellido García de Diego, M. P. (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a. C.- 192 d. C.): el abastecimiento de moneda*. Vol. I, Madrid, pp. 324-337.
- Moro, R. (1891), “Exploraciones arqueológicas”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 18, pp. 426-440.
- Nuño, J. (1990), “Poblamiento de época romana en el valle de la Ojeda (Palencia) en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (27, 28 y 29 de abril de 1989. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua)*, Palencia, pp. 245-273.
- Olivares Pedreño, J. C. (2000), “Los dioses soberanos y los ríos en la religión indígena”, *Gerión*, 18, pp. 191-212.
- Olivares Pedreño, J. C. (2002), *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- Olivares Pedreño, J. C. (2009), “El culto a Júpiter, deidades autóctonas y el proceso de interacción religiosa en la Hispania céltica”, *Gerión*, 27, pp. 331-360.
- Peralta Labrador, E. (1993), “La tésera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga)”, *Complutum*, 4, pp. 223-226.
- Peralta Labrador, E. (2003), *Los cántabros antes de Roma*, Madrid.
- Perea Yébenes, S. (2007), “El culto a la Victoria Augusta en Roma y en la Hispania Altoimperial” En Hernández Guerra, L. (ed.), *El mundo religioso hispano en el Bajo Imperio. Pervivencias y cambios*, Valladolid, pp. 221-235.
- Pérez González, C. (1989), *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia, España): la terra sigillata*, Santiago de Chile.
- Pérez González, C. (1996), “Asentamientos militares en Herrera de Pisuerga” en Fernández Ochoa, C. coord.), *Los finisterres atlánticos en la antigüedad: época prerromana y romana (coloquio internacional): homenaje a Manuel Fernández Miranda*, Madrid, pp. 91-102.
- Pérez González, C. (1999), “Pisoraca (Herrera de Pisuerga): urbanismo militar y civil en época romana” en Rodríguez Colmenero, A. (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico: actas del congreso internacional, Lugo 15-18 de mayo de 1996*, Lugo, pp. 535-558.
- Pérez González, C., Arana Montes, M y Pérez González, M^a. L. (1981), “Pisoraca: desde sus orígenes a los visigodos”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 45, pp. 133-165.
- Pérez Rodríguez, F. (1990), “Nuevas investigaciones en torno a la antigua ciudad de Saldania” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (27, 28 y 29 de abril de 1989. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua)*, Palencia, pp. 275-298.
- Pérez Rodríguez, F., Delibes de Castro, G. y Fernández Manzano, J. (1997), “Posibles exvotos de la Edad del Bronce en fuentes termales y minero-medicinales de la Submeseta Norte” en Pérez Agorreta, M. J. (ed.), *Termalismo Antiguo: I Congreso Peninsular*, pp. 117-128.
- Prósper, B. M. (2002), *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Ramírez Sádaba, J. L. y Campo Lastra, R. (2010), “Cautelas sobre los nombres personales documentados una sola vez: el ara dedicada a Cabuniaegino”, *Paleohispánica*, 10, pp. 447-459.
- Ramos Loscertales, J. M. (1941), *El primer ataque de Roma contra Celtiberia*, Salamanca.
- Ramos Loscertales, J. M. (1942), “Hospicio y clientela en la España Céltica”, *Emérita*, 10, pp. 308-337.
- Ripoll López, G. y Velázquez Soriano, I. (1992), “Pervivencias del termalismo y el culto a las aguas en época visigoda hispánica”, *Espacio, tiempo y forma. Serie II. Historia Antigua*, 5, pp. 555-580.
- Roldán Hervás, J. M. (1973), *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid.
- Roldán, J. M^a. (1972-1973), “Las Tablas de Barro de Astorga ¿una falsificación moderna?, *Zephyrus*, 23-24, pp. 228-229.
- Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C. (2010), “De la región vaccea a la arqueología vaccea: Jornadas Científicas conmemorativas del 50 aniversario de la publicación de *La Región Vaccea*”, Valladolid.
- Rostovzeff, M. (1972), *Historia social y económica del Imperio Romano*, Madrid.
- Saavedra Guerrero, M. D. (1990), “El culto a las Duillae en la Pallantia romana” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (27, 28 y 29 de abril de 1989. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua)*, Palencia, pp. 763-766.
- Saavedra, E. (1914), *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de don Eduardo Saavedra el 28-12-1862*, Madrid.

- Sacristán de Lama, D. (2010), “El poblamiento y el urbanismo vacceos” en Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C. “*De la región vaccea a la arqueología vaccea: Jornadas Científicas conmemorativas del 50 aniversario de la publicación de La Región Vaccea*”, Valladolid, pp. 123-162.
- Sagredo San Eustaquio, L. y Crespo Ortiz de Zárate, S. (1978), “Epigrafía romana de la provincia de Palencia: estudio social, análisis antroponímico y *corpus* de inscripciones”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 40, pp. 125-184.
- Salinas de Frías, M. (2010), “El colectivismo de los vacceos, entre el mito y la realidad histórica” en Romero Carnicero, F. y Sanz Mínguez, C. “*De la región vaccea a la arqueología vaccea: Jornadas Científicas conmemorativas del 50 aniversario de la publicación de La Región Vaccea*”, Valladolid, pp. 105-122.
- Sánchez Moreno, E. (2001), “La hospitalidad en la Hispania Prerromana: hacia una disección socioeconómica” en Hernández Guerra, L., Sagredo San Eustaquio, L. y Solana Sainz, J. M^a. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*, Valladolid, pp. 383-392.
- Santos Yanguas, J. (2006), *Los pueblos de la España Antigua*, Madrid.
- Sanz Pérez, V. M. (2010). *La Romanización jurídica de la Meseta Superior de la Península Ibérica: su alcance e intensidad y la legislación Flavia*, Segovia.
- Schmidt, K. H. (1957), “Die Komposition in gallischen Personennamen”, *ZCPHK*, 26, pp. 33-301.
- Schulten, A. (1942), “Castros prerromanos de la región cantábrica”, *Archivo Español de Arqueología*, 16, pp. 1-16.
- Schulten, A. (1943 y 1962), *Los cántabros y los astures en su guerra contra Roma*, Madrid.
- Sendino y Martín de Valmaseda, E. (2001), “Significado de Pisoraca y de otras mansiones hispanas” en Hernández Guerra, L., Sagredo San Eustaquio, L. y Solana Sainz, J. M^a. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*, Valladolid, pp. 345-354.
- Solana Sainz, J. M. (1973), *Los turmogos durante la época romana. I. Las fuentes literarias*, Valladolid.
- Solana Sáinz, J. M. (1996) “Fuentes antiguas de Palencia: Estudio y comentario crítico” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del III Congreso de Historia de Palencia. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua*, Palencia, pp. 535-597.
- Solana Sáinz, J. M^a. (1981), *Los cántabros y la ciudad de Iulióbriga*. Valladolid.
- Solana Sáinz, J. M^a. (1990), “Caucenses, Amallobrigenses e Intercatienses y sus primeros contactos con los romanos”, *I^{er} Congreso de Historia de Zamora (1989)*, Tomo II, Zamora, p. 301-315.
- Solana Sáinz, J. M^a. (1990), “El proceso de anexión del territorio de Palencia y su integración en la provincia Hispánica Citerior” en Calleja González, M^a. V. (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia (27, 28 y 29 de abril de 1989. Tomo I. Prehistoria, arqueología e Historia Antigua)*, Palencia, pp. 605-654.
- Solana Sáinz, J. M^a. (1992), “Los cántabros: Territorio y costumbres”, *Hispania Antiqua*, 16, pp. 7-54.
- Solana Sáinz, J. M^a. (1992), “Los turmogos: Territorio y modo de vida”, *Hispania Antiqua*, 16, pp. 55-80.
- Solana Sáinz, J. M^a. (2002-2003), “Los vacceos en las fuentes escritas: entidad étnica y núcleos de población”, *Anas*, 15-16, pp. 11-81.
- Solana Sáinz, J. M^a. y Hernández Guerra, L. (2000), *Religión y sociedad en época romana en la Meseta Septentrional*, Valladolid.
- Solana Sáinz, J. M^a. y Sagredo San Eustaquio, L. (2006), *La red viaria romana en Hispania. Siglos I-IV d. C.*, Valladolid.
- Tovar, A. (1989), *Iberische Landeskunde. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. 3, Tarraconensis*. Baden-Baden.
- Untermann, J. (1997), *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden.
- Vallejo, J. M. (2005), *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria.
- Velasco, H. (2001), “Observaciones metodológicas sobre el estudio de la teonimia” en Hernández Guerra, L.- Sagredo San Eustaquio, L.- Solana Sainz, J. M^a. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*, Valladolid, pp. 643-654.
- Vigil Pascual, M. (1973), *Historia de España Alfabugara, vol 1: Edad Antigua*, Madrid.
- Wattenberg Sampere, F. (1959), *La Región vaccea: celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Madrid.